



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

 @UNAMGacetaDig

 @UNAMGaceta

MIL BECAS PARA INTERNET

Ofrece la
UNAM apoyo a
estudiantes que
requieren mejor
conectividad
para sus clases
a distancia



COMUNIDAD | 11 Y CONTRAPORTADA



Patricia Soriano
Taxonomía del triunvirato
2011
Óleo sobre tela
187 x 200 cm
Col. Patricia Soriano

Exposición virtual

LAS OTRAS PANDEMIAS

En la FAD, la lucha contra la marginación
de la mujer, el VIH y la condena a la
otredad (comunidad LGBTTTI)

Academia de San Carlos

Raúl Sangrador
Icaros en Tijuana
2019
Óleo/lino
Col. Raúl Sangrador
México



Soporta hasta menos 30 y 60 grados

Resistencia moderada del cuerpo humano a temperaturas extremas

PATRICIA LÓPEZ

Personas migrantes que viajan caminando por el desierto a altas temperaturas, alpinistas sometidos a un frío de varias decenas de grados bajo cero o personas indigentes que en las calles de algunas poblaciones toleran altas o bajas temperaturas extremas a la intemperie, son ejemplos en ese sentido de la resistencia del cuerpo humano.

“En general, en calor sabemos que se pueden aguantar temperaturas de hasta 60 grados, pero con gran riesgo para la vida. Es posible tolerar un tiempo que varía dependiendo de la humedad del ambiente, pues lo que causa los choques de calor no es la temperatura incrementada sino la deshidratación”, explicó José

La muerte por frío sobreviene por falta de circulación; los choques de calor, por deshidratación: José Israel León Pedroza, de la FM

Israel León Pedroza, académico del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina (FM).

Y en frío, se sabe a partir de algunos experimentos crueles y antiéticos de la Alemania nazi, se puede resistir hasta menos 30 grados durante unos 30 minutos, añadió el experto. “Hay congelamiento a diferentes temperaturas y las personas se pueden recuperar, pero por debajo de 30 grados se presenta la muerte”.

hasta 40 a 45 grados por algunas horas. “Sin embargo, cuando se entra a un sauna existen personas quienes soportan hasta 60 grados sin un daño específico por la humedad”, ejemplificó.

Como somos animales eutérmicos, no es posible cambiar nuestra temperatura fuera de ciertos rangos restringidos. “Todos nuestros procesos químicos son funcionales cuando tenemos una cierta temperatura, pues las reacciones químicas dependen de ella. En general, con el frío las reacciones químicas se vuelven lentas y con el calor aumentan, y se dan algunas que no deberían suceder.”

Así que una de las cuestiones más esenciales para nuestra función es mantener una temperatura eutérmica, resumió León Pedroza.

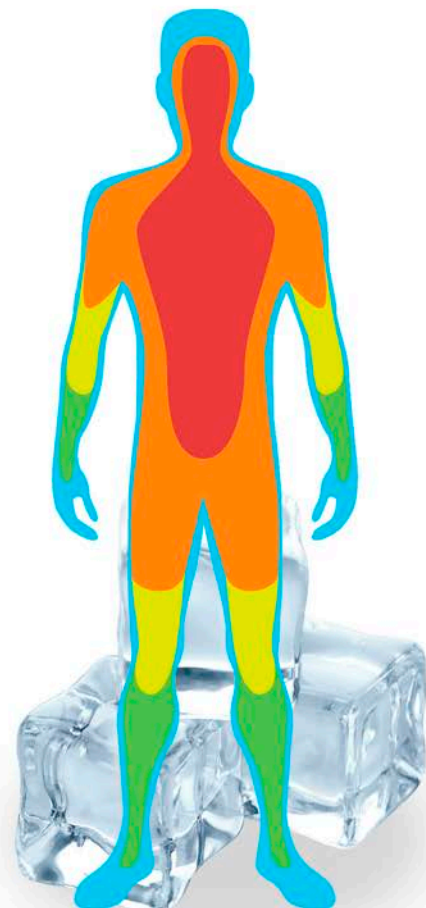
Regulación corporal

José León mencionó que el cuerpo humano genera un ajuste autónomo de su propia temperatura. “Tenemos unas estructuras basadas en los vasos sanguíneos que nos permiten regular nuestro calor, podemos mantener nuestra temperatura porque somos organismos eutérmicos. Pero cuando no podemos controlar esto porque hay niveles extremos, nuestra temperatura corporal empieza a subir, como si tuviéramos fiebre. A partir de 40 grados de nuestra temperatura interna es cuando fallan varias proteínas del cuerpo, incluyendo las respiratorias y las cerebrales. Y eso genera un daño permanente e inclusive la muerte”, detalló.

En ambos casos una persona puede morir de frío o de calor, indicó el especialista.

La muerte por frío sobreviene por la falta de circulación, que baja paulatinamente hasta que se detiene el corazón. “Se disminuyen tanto los procesos metabólicos que se llega al paro cardiorrespiratorio y el daño se vuelve irreversible”, comentó.

Fallecer por calor depende de la humedad del medio ambiente, y si hay ésta pueden aguantarse altas temperaturas de



- La misión COLMENA alunizará en la región denominada Lacus Mortis, a 44 grados de latitud norte, transportada por el módulo *Peregrine* de la empresa Astrobotic.

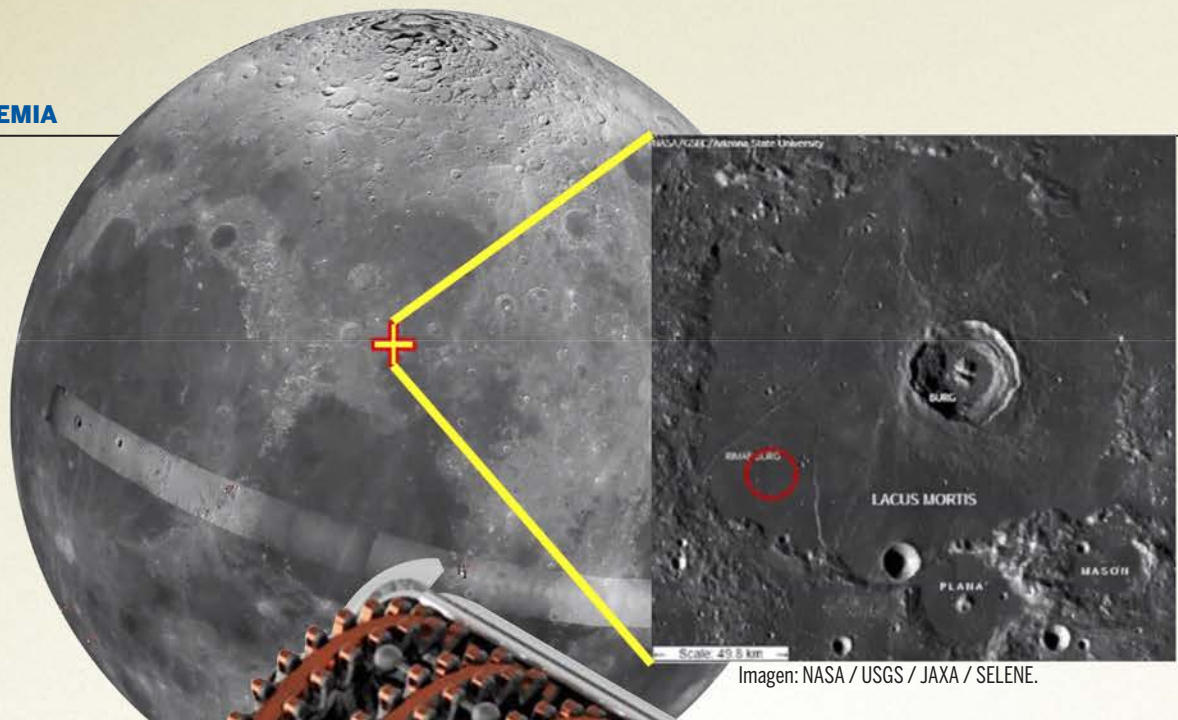


Imagen: NASA / USGS / JAXA / SELENE.

Serán lanzados por la nave *Peregrine* en 2021

La Universidad colocará nueve pequeños robots en la Luna

Laura Romero

La misión COLMENA de la UNAM, que colocará nueve pequeños robots en la superficie de la Luna a finales de 2021 y de frontera a escala internacional, será la primera de una serie que se realizará al satélite natural de la Tierra e, incluso, a asteroides, para desarrollar un nicho de tecnología, afirmó su responsable, Gustavo Medina Tanco.

El investigador, a cargo del Laboratorio de Instrumentación Espacial LINX del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN), señaló que este proyecto es precursor no sólo por lo que se va a investigar, sino también por la escala que se empleará en aplicaciones espaciales, con robots de pocos centímetros de diámetro.

Igualmente, Alejandro Farah, del Instituto de Astronomía, recaló el impulso que históricamente se le ha dado a esta área en la Universidad y que en la actualidad se refleja en la existencia del Programa Espacial

Universitario (PEU) o la carrera de Ingeniería Aeroespacial, por ejemplo.

Hacia el futuro

En conferencia de prensa a distancia, Medina Tanco explicó que la misión a la Luna no sólo permite crear tecnología e infraestructura y colocar a la Universidad en el presente del uso de satélites pequeños para diversas aplicaciones, sino también posicionarla hacia el futuro, en una o dos décadas, cuando el interior del sistema solar se vuelva parte de la vida cotidiana con aplicaciones científicas y comerciales.

Eso se debe a que, por ejemplo, una amplia fracción de la tecnología se basa en tierras raras y metales preciosos que empezarán a escasear en la Tierra en las próximas décadas, por lo que será comercialmente

- La carga útil de COLMENA consta de un módulo de comunicaciones que queda instalado en el *Peregrine* y los robots, que van acomodados dentro de la cazoleta de una catapulta que los desplegará sobre la Luna para que realicen su misión.

viable iniciar su explotación en asteroides. “En uno que mide un kilómetro de diámetro puede haber hasta un trillón de dólares en platino y otros elementos”, expuso.

Ahora, la Universidad desarrolla el novedoso nicho de la microrrobótica en aplicaciones espaciales, con el desarrollo de pequeños robots que trabajan en equipo. Son baratos, robustos, reemplazables y especialmente adaptados a operar en muy baja gravedad, entre otras ventajas sobre los más grandes y complejos, a los cuales complementarían.

En este caso, son nueve robots que solos, sin intervención ni control externo, obedeciendo a reglas preprogramadas, navegarán a partir de una distribución inicial aleatoria sobre la superficie de la Luna y conseguirán generar un sistema de referencia entre ellos mismos. Además de lograr ese objetivo, harán mediciones del ambiente más cercano de la superficie lunar, caracterizado por tener una especie de atmósfera polvorienta y gas ionizado complejo que nunca se ha estudiado a centímetros sobre la superficie lunar.

Los robots serán lanzados en la nave *Peregrine* de la empresa privada Astrobotic, que también llevará experimentos de otros países y de la NASA. El alunizaje de la carga universitaria (con un total de 500 gramos, incluida una especie de catapulta) será “en una región interesante de la Luna, entre tierras altas (la superficie más clara) y mares (lo que vemos más oscuro)”, refirió Medina Tanco.

Los pequeños robots, que juntos pesan 340 gramos, miden ocho centímetros de diámetro y cuatro de altura, por lo que su

electrónica se encuentra a menos de dos centímetros del suelo; es decir, *vivirán* dentro de ese medio ambiente de plasma polvoroso formado por regolito en levitación, que es muy agresivo y desconocido. “Seremos los primeros en estar allí dentro, y estudiarlo”, reiteró el universitario.

Para efectuar su labor los robots cuentan con computadoras, sensores de corriente, de voltaje, de proximidad, de temperatura, de direccionalidad y de potencial electromagnético, además de sistemas de telecomunicaciones, así como motores independientes para movilidad, entre otros componentes.

Luego de resistir temperaturas que oscilarán entre menos 120 grados centígrados y 120 grados centígrados antes de alunizar, la misión tendrá una duración de un día lunar, es decir, alrededor de 13 días terrestres. Cada robot trabajará como un centro de medición independiente y enviará los datos para su análisis.

Lo más probable es que una vez concluida la misión, al caer la noche en la Luna, los robots mueran; pero al amanecer siguiente se tratará de verificar si sobrevivieron y con ello aprender algo más de ingeniería y sobre el ambiente nocturno, dijo el experto universitario.

COLMENA es enteramente desarrollada en el Laboratorio de Instrumentación Espacial del ICN, LINX, con apoyo de la Agencia Espacial Mexicana y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del gobierno del estado de Hidalgo y de diversas empresas de tecnología socialmente comprometidas con el avance científico, tecnológico y económico de México.

En el diseño, construcción y validación de los instrumentos, destacó Gustavo Medina Tanco, han participado alumnos de la UNAM, de diversas carreras y niveles de estudio.

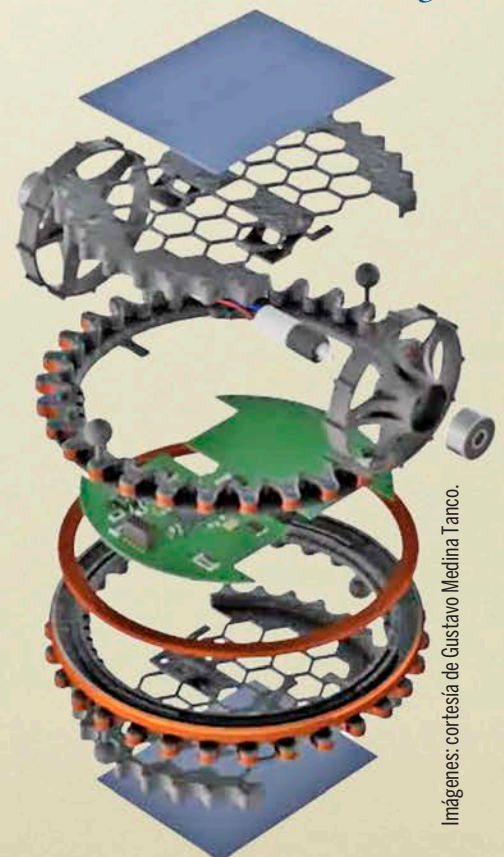
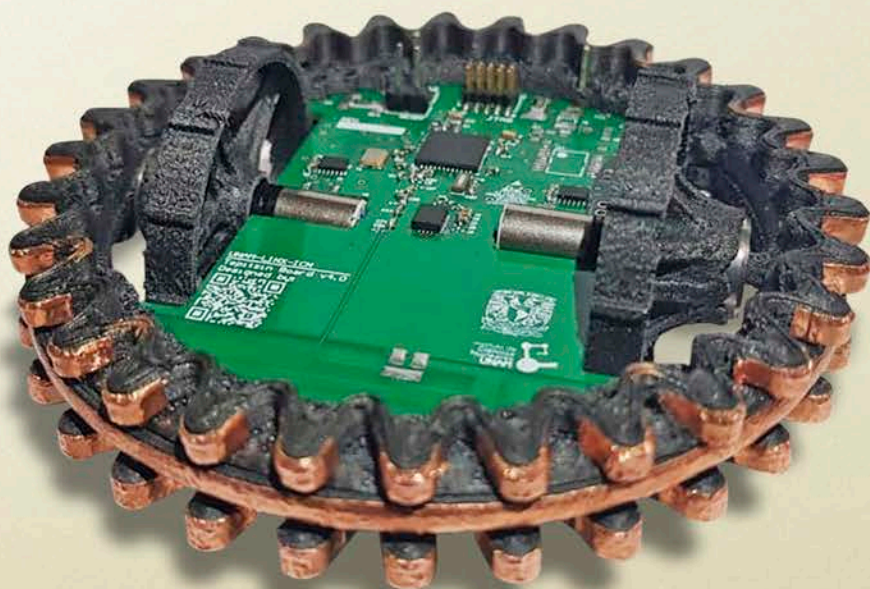
Trabajos pioneros

En tanto, Farah recordó la tradición universitaria en el ámbito espacial, con los trabajos pioneros de Ruth Gall en torno a los rayos cósmicos, o la creación del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial en los años 90 del siglo pasado, mediante el cual se lanzó el primer satélite diseñado y fabricado en México, el UNAMSAT, cuya misión fue breve, pero representó una gran enseñanza para la ingeniería mexicana. Asimismo, se impulsó el Gran Telescopio Milimétrico.

Más tarde, ese programa se transformó en el Taller Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial que tuvo la tarea de hacer un estudio al respecto de todos los proyectos de la Universidad para entender las ramas en las que se desarrolla la ciencia y tecnología espaciales. Se registraron más de 50 iniciativas en ese ámbito, entre ellas, el diseño de instrumentos para grandes telescopios.

En 2017 se instituyó el Programa Espacial Universitario, en el que se continúa con la búsqueda de proyectos universitarios y su impulso. De igual modo, se ha creado el Concurso Nacional de Satélites Enlatados, dirigido a estudiantes, apuntó el científico.

Además de contar con la carrera de ingeniería aeroespacial en la Facultad de Ingeniería, Farah mencionó que la entidad tiene una Unidad de Alta Tecnología en Juriquilla, Querétaro, donde hay laboratorios para pruebas y certificación espacial. Finalmente, la Universidad ha colaborado e impulsado la creación de la nueva Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio. *g*



Estudio de la Facultad de Psicología

Consecuencias negativas del trabajo en casa



• Después de tantos meses llevando esta práctica, parece que no ha sido la más eficiente como se esperaba.

Motivos de estrés: aislamiento, falta de contacto con familiares y compañeros de trabajo, pérdida de horarios laborales y amenaza de despido

DIANA SAAVEDRA

Estrés crónico, postraumático y económico; síndrome de desgaste ocupacional, trastornos de ansiedad e incremento en la depresión serán las principales afectaciones en la población que trabaja mediante *home office*, al menos durante dos años derivado de la emergencia sanitaria, revela un estudio dirigido por la Coordinación de Psicología Organizacional de la Facultad de Psicología.

Érika Villavicencio Ayub, de esa entidad universitaria, explicó que con base en los resultados los motivos del estrés son: aislamiento, falta de contacto con familiares

y compañeros de trabajo, pérdida de horarios laborales y la amenaza de despido laboral.

Como parte de la investigación “Impacto del Covid-19 en trabajadores mexicanos”, se entrevistó a más de cinco mil empleados de todo el país que realizan *home office*, para conocer su estado de salud mental y su economía.

De ellos, 81 por ciento vive con temor de perder su empleo debido a los constantes recortes en la planta laboral o cierre de empresas, situación que les genera “miedo que paraliza a la persona, la distrae y la lleva a estar en un constante estado de alerta que repercutirá en su salud mental y, por ende, en la concentración en su trabajo”, dijo.

Adicionalmente, 87 por ciento se siente mermado en su economía, lo cual es preocupante, porque 75 por ciento tuvo una reducción en sus ingresos o tiene familiares que recibieron un recorte mayor a 50 por ciento de su salario. En consecuencia, 90 por ciento está intranquilo por los gastos del hogar.

“Este es un llamado a las organizaciones para entender que en muchos casos la medida de *home office* no ha sido la más eficiente, esperaríamos que después de tantos meses llevando esta práctica se implementaran mejoras”, señaló la especialista.

Se tienen que tomar medidas urgentes que contribuyan a que el desempeño continúe, que la productividad se alcance y se impacte menos en la salud de los colaboradores, destacó la investigadora.

Subrayó que se trata de una investigación en proceso y la pandemia influye cada vez más en las condiciones en que vive la gente. Otros resultados indican que 63 por ciento de los trabajadores ya está afectado por no ver a sus amigos o seres queridos.

Además, 44 por ciento de los encuestados reportó tener comunicación con los jefes después del horario laboral, “y esto nos refiere a un tema pendiente en la cultura que es el derecho a la desconexión. Las autoridades en materia laboral podrían atender esto para tener con claridad los lineamientos de cómo se aplica el *home office* y cuándo es sano que la persona pueda desconectarse de su trabajo”, advirtió Érika Villavicencio.

CASI
50%
de los encuestados tiene trastornos del sueño.

87%
se siente mermado en su economía.

44%
tiene comunicación con los jefes después del horario laboral.

Miedo al contagio

La académica resaltó que prácticamente la mitad de los encuestados presenta trastornos de sueño. Además, los primeros resultados del estudio indican que 34 por ciento ha pasado tanto tiempo sin salir de casa que considera afectada su salud mental y física. Sin embargo, 89 por ciento tiene miedo de contagiarse de la Covid-19.

Aunado a estos resultados, 12 por ciento aumentó el consumo de alcohol y 6.5 por ciento aceptó que en este periodo adoptó una adicción: alcohol, tabaco, drogas u otra. *g*



● **Lavado de manos, clave para tratar de disminuir los contagios por coronavirus.**

Protege de rayos ultravioleta, bacterias y alérgenos

La piel, primera defensa del cuerpo ante el medio ambiente

La Clínica de Oncodermatología de la UNAM trabaja en la detección temprana de cáncer y otros trastornos

DIANA SAAVEDRA

La piel es el órgano más extenso del cuerpo humano, su función es ser una barrera que aísla o limita lo que hay en el medio ambiente, evitando la libre entrada de bacterias y alérgenos, explicó Rodrigo Roldán Marín, de la Clínica de Oncodermatología de la UNAM.

Ésta nos protege de la radiación ultravioleta emitida por el Sol, del cáncer de piel, y ello incluye también el pelo y las uñas, pues se trata de una membrana continua que nos cubre desde la cabeza hasta las plantas de los pies, y evidentemente implica a las uñas, abundó.

¿Qué evitar?

El director de la clínica -perteneciente a la Facultad de Medicina- agregó que por lo anterior deben evitarse las agresiones a la piel, como el uso de zacates o toallas fibrosas, además de utilizar al menos dos veces al día protector solar. “El daño del Sol en ella es acumulativo.

Los rayos son como moneditas que se van acumulando en las células; por eso, conforme envejecemos, aparecen manchas y arrugas.”

La clínica es una unidad de investigación y docencia que da servicio al público en general.

Trabaja en la detección temprana de cáncer de piel y otros trastornos relacionados con ella; las mismas herramientas empleadas para un diagnóstico temprano ayudan a localizar y tratar problemas inflamatorios, alopecia y anomalías capilares.

ATENCIÓN

Rodrigo Roldán Marín, de la Clínica de Oncodermatología de la UNAM, invitó a quienes requieran atención dermatológica a solicitar una cita al teléfono 55 5623 2699, ext. 39931, al 55 5623 2678, o bien mediante el sitio oncodermatologia.facmed.unam.mx

La piel es un espejo de lo que ocurre en el cuerpo, y ante la aparición de manchas, irritación o cambios de color, lo recomendable es mantener la higiene, hidratación y protección solar, dijo.

El experto detalló que se trata de una cubierta muy diversa, extensa y compleja, por lo que trastornos ubicados en otro órgano pueden tener implicaciones cutáneas.

Tal es el caso del SARS-CoV-2 que, si bien su vía de transmisión es respiratoria, afecta a otros órganos del cuerpo, y la piel no es la excepción. De hecho, entre 10 y 20 por ciento de pacientes infectados por este virus pueden presentar manifestaciones cutáneas.

“Puede ser piel seca, manchas, pápulas, ronchas, cambio de coloración a un tono azul en los dedos y la zona de las uñas, como una evidencia de que hay un problema circulatorio”, precisó.

Hasta ahora se sabe que estas manifestaciones parecen estar relacionadas con el proceso inflamatorio que desencadena la infección por el virus SARS-CoV-2, por lo que los expertos universitarios realizan un estudio que permita identificar elementos que lleven a una detección temprana.

Medida crítica y esencial

Respecto a aquellas personas que tienen problemas en la piel por el lavado constante de manos, vital en esta época de pandemia, o por el uso de gel antibacterial, el dermatólogo mencionó que esto puede causar resequeza o irritación, por lo que algo útil puede ser el hidratarla con crema sin perfume.

“En quienes ya tienen padecimientos cutáneos anteriores, como la dermatitis atópica, alergias o irritación por contacto con alguna sustancia, éstos pueden exacerbarse”, señaló al participar en el programa *La UNAM responde*.

Comentó que el lavado de manos es clave para tratar de disminuir los contagios, pero la mayoría de los jabones comerciales son muy agresivos para la piel, pues ésta tiene un pH ácido y el jabón neutro la afecta con diferentes agentes químicos, como perfume o colorante. “Es una medida crítica y esencial, y algo útil es aplicar crema inmediatamente después”.

Respecto a las molestias que presentan algunos por el uso constante de los cubrebocas, Roldán Marín recomendó fabricar uno de algodón para que este material sea el que esté en contacto directo con la piel y, sobre éste, usar los sintéticos que son comercializados. g

Proyecto internacional de 20 universidades de 10 países

La UNAM participa en sondeo

PATRICIA LÓPEZ

Para generar una gran cantidad de datos y observaciones astronómicas que permitan a los científicos obtener un nuevo entendimiento del universo, comenzó operaciones la quinta generación del Sondeo Digital del Cielo Sloan (SDSS-V por sus siglas en inglés).

Se trata de un revolucionario sondeo del cielo que dará un nuevo impulso a los estudios del cosmos, el cual, por medio de tres proyectos de mapeo, examinará la formación y evolución de las galaxias, incluyendo a la Vía Láctea (en la que habitamos) y a los agujeros negros supermasivos que habitan en sus centros.

El SDSS-V es posible gracias a un consorcio internacional formado por más de 20 instituciones académicas provenientes de 10 países. "Por México interviene la Universidad Nacional, mediante sus institutos de Astronomía (IA), Física, Ciencias Nucleares y Radioastronomía y Astrofísica", explicó Sebastián Sánchez Sánchez, investigador del IA.

Financiado principalmente por sus instituciones miembro, entre las cuales participa la UNAM, así como por subsidios de la Fundación Alfred P. Sloan, de la Fundación Nacional de Ciencia de los Estados Unidos y de la Fundación Heising-Simons, se centrará en tres áreas de investigación, cada una explora diferentes aspectos del cosmos por medio de distintas herramientas espectroscópicas.

En conjunto, los tres planes pilares, los denominados Mappers, observarán más de seis millones de objetos en el cielo y monitorearán cambios en más de un millón de éstos a lo largo del tiempo.

El experto dijo que la nueva fase del SDSS-V será de seis años de toma de datos (hasta 2026) con instrumentación novedosa de espectroscopía, y tomarán parte Estados Unidos, China, Taiwán, Alemania, Reino Unido, Chile, Canadá, Israel, Holanda y México.

Tres mapeadores del cielo

Sebastián Sánchez comentó que se realizarán tres sondeos, a los que han llamado mapeadores o mappers del cielo.

- Los tres planes pilares del proyecto tratan sobre la Vía Láctea; el gas ionizado, del que se forman las estrellas en el medio interestelar, y los agujeros negros.



revolucionario del cosmos

Desde CU se estudiará la formación y evolución de galaxias y agujeros negros supermasivos

“El primero es el llamado Mapper de la Vía Láctea, que será una continuación de un proyecto anterior, es un muestreo de las estrellas individuales de nuestra galaxia, que permitirá distinguir qué edad tiene cada una de estas estrellas, así como sus propiedades y cantidad de metales. Es el muestreo más ambicioso sobre estrellas, y multiplicará por 10 el anterior (SDSS-IV); e intentará tomar un tercio del plano de la galaxia”, detalló el astrónomo.

El segundo, Mapper del Volumen Local, es del gas ionizado, del que se forman las estrellas en el medio interestelar, tanto en nuestra galaxia como en galaxias cercanas. “Su composición química es herencia de las estrellas que existieron antes y es el proyecto en el que el IA de la UNAM está más interesado, pues seremos responsables de la reducción y el análisis de datos, que se harán en México desde Ciudad Universitaria”, adelantó.

El tercero, denominado Mapper de los Agujeros Negros, es el mayor catastro de agujeros negros supermasivos en galaxias muy lejanas. “Tratará de medir su masa, un parámetro muy complicado, y lo hará a distancias muy grandes; tienen una importancia fundamental en la forma en que evoluciona la galaxia, y hemos tenido muestreos muy incompletos”.

Con este análisis, continuó, pasaremos del estudio de unos 500 a mil agujeros negros supermasivos conocidos, a cerca de cien mil. Es un factor de escala increíble, señaló.

Puntualizó que mientras los dos primeros proyectos se complementan, el tercero es totalmente distinto. Los tres implican un gran salto a lo que venía haciendo antes el Sloan.

“Todo lo que hemos aprendido para la toma de datos lo aplicaremos a nuestra galaxia y al estudio de agujeros negros supermasivos.”

En la UNAM se tiene acceso a estos datos desde el primer día, los cuales serán útiles para diversos grupos que indagan estos temas en esta casa de estudios.

“Esto es una cartografía, y cuando uno hace un mapa no sabe todas las aplicaciones que puede tener. Tiene objetivos muy concretos, pero de sus datos se desprenden entre 500 y 600 publicaciones científicas diferentes”, finalizó Sebastián Sánchez. *g*

Efecto del uso de dispositivos electrónicos

Crece los casos de miopía entre infantes y jóvenes

Se prevé que para 2050 la mitad de la población mundial padecerá la enfermedad

UNAM PRESENCIA NACIONAL

León, Guanajuato

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los últimos años se han incrementado los casos de miopía en niños y jóvenes, y podrían agudizarse durante el actual confinamiento debido al mayor uso de computadoras, tablets, teléfonos celulares, afirmó Reyna Citalán, académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León.

“En un futuro no muy lejano vamos a tener un porcentaje alto de pacientes pediátricos con miopía y no es por cuestiones genéticas, sino por el uso de estos dispositivos”, aseveró.

La Asociación Mexicana de Facultades, Escuelas, Colegios y Consejos de Optometría prevé que para 2050 la mitad de la población mundial tendrá miopía; mientras que el estudio “Prevalencia y factores asociados a miopía en jóvenes” señala que hay una tendencia al aumento de este padecimiento, de hasta 50 por ciento, en poblaciones con mayor urbanización y nivel académico.

El uso de dispositivos, explicó la universitaria, exige a las personas fijar su visión en objetos cercanos durante lapsos prolongados, lo que genera que los globos oculares hagan un movimiento convergente durante mucho tiempo.

“Como cualquier otro músculo, se cansan y se presenta entonces la visión borrosa”, expresó.

- Para evitar la visión borrosa en los niños menores de ocho años, deben hacerles revisiones cada seis meses.

Durante el actual confinamiento ha aumentado el teletrabajo, las clases en línea e incluso el entretenimiento vía Internet a través de computadoras, celulares y televisores, por lo que es muy probable que haya más gente con afectaciones en su película lagrimal, primera línea de defensa de los ojos contra el medio ambiente, y que si se daña ocasiona ojo seco que puede derivar en úlceras corneales si no es tratado a tiempo.

“Hay microorganismos que coexisten como microbiota conjuntival. En el momento en que ven la pérdida de homogeneidad en la córnea, en la película lagrimal, empiezan a infestar y generan infecciones”, apuntó Citalán.

Prevención

Una forma de prevenir estos problemas de salud visual es colocar filtros de luz azul en los dispositivos electrónicos, que la disminuyan, pero no la eliminen por completo.

Hay una regla conocida como 20 X 20 X 20 mediante la cual se pide a las personas que después de estar 20 minutos frente a un *gadget*, busquen enfocar objetos o lugares a más de 20 pies o seis metros de distancia, durante 20 segundos mínimo, para evitar que sus ojos se mantengan rígidos por tiempos prolongados.

Asimismo, se recomienda a los padres de familia poner un cronómetro, una alarma para moverse después de un determinado tiempo y disminuir espasmos. “Llegan pacientes con tics nerviosos que son espasmos en el párpado, generados por la contracción tan fuerte que hay

al ver fijamente por tiempo indefinido. Cuando se relaja el músculo se generan contracciones que impiden la relajación completa del párpado”, expuso.

La académica subrayó que es primordial visitar a un optometrista para que haga una revisión de la parte refractiva del ojo y la salud ocular: la película lagrimal, el globo ocular, los párpados, así como la visión binocular.

Esta última es muy importante, pues integra las imágenes de los dos ojos y da la percepción en tercera dimensión, lo que nos permite desplazarnos. Cuando empiezan las alteraciones, abundó, uno de los ojos no trabaja al cien por ciento, y si se tiene menos visión, el cerebro va suprimiendo las imágenes de ese ojo.

Pidió a la población no automedicarse, no usar lentes pregraduados porque alteran la visión binocular, la convergencia necesaria para poder leer, enfocar la vista hacia un punto. Esto puede ocasionar problemas visuales neurológicos y derivar hasta en estrabismo.

La alimentación también interviene en la salud visual, por lo que sugirió consumir antioxidantes que se encuentran en alimentos como el jitomate, la zanahoria, las verduras -lechuga, acelgas, espinacas- que evitan el deterioro de los tejidos. Además, recomendó tomar mucha agua para mantener una buena lubricación.

Reyna Citalán insistió en que se acuda al optometrista de manera periódica. En el caso de los adultos asistir por lo menos cada año, mientras que en los niños menores de ocho años, hacer revisiones cada seis meses. *g*





El objetivo, apoyar su mejor desempeño en clases remotas

La Universidad Nacional otorgará 12 mil becas de conectividad, preferentemente a alumnas y alumnos de escasos recursos económicos para que continúen sus estudios y clases a distancia.

La Beca Conectividad UNAM, ciclo escolar 2020-2021, está dirigida a la comunidad estudiantil de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura que vea comprometida la posibilidad de proseguir su aprendizaje por falta de acceso a los servicios básicos de Internet y datos.

El apoyo consiste en un bono equivalente hasta por 310 pesos para gastos de Internet y datos, los cuales se entregarán de manera mensual hasta por tres meses, del periodo de diciembre 2020 a febrero 2021. El criterio de priorización es la mayor necesidad económica.

Esta casa de estudios invita a su alumnado a participar en el proceso de selección de beneficiario, cuyo periodo de recepción de solicitudes está abierto y concluirá el próximo 16 de noviembre.

Para concursar deben estar inscritos en algún programa de iniciación universitaria, bachillerato o licenciatura de la UNAM;

Iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura

12 mil becas a alumnos con problemas de conectividad

tener cuenta de correo electrónico vigente y personal; Clave Única de Registro de Población (CURP); proporcionar número telefónico para su localización; además, registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Portal del Becario en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>).

Otro de los requisitos es provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea igual o menor a seis salarios mínimos mensuales y tener promedio mayor a 8.0.

Solicitud de ingreso

Es necesario ingresar a la página de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en el sitio <https://www.becarios.unam.mx> para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA, proporcionar usuario y

contraseña, además de llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica.

Una vez contestado debidamente, se deberá imprimir y conservar el comprobante que se emite, toda vez que servirá como acuse de recibo.

Los resultados del proceso de selección de los beneficiarios los dará a conocer el Comité Técnico Institucional de Becas el 23 de noviembre del año en curso. Para conocerlos es indispensable ingresar al Sistema INTEGRA, proporcionando usuario y contraseña.

Los seleccionados tendrán que hacer los trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados; en caso contrario el apoyo será cancelado, de acuerdo con la convocatoria que continúa abierta, emitida por la DGOAE. *g*



Ofrece información veraz a partir de las dudas e inquietudes generadas por la pandemia de la Covid-19

Con un alcance de más de 95 millones de personas a través de redes sociales durante la contingencia sanitaria, Divulgación de la Ciencia de la UNAM se ha convertido en una fuente de consulta importante que conecta a esta casa de estudios con la sociedad mexicana.

Desde que comenzó la emergencia sanitaria, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) ha realizado una serie de acciones para ofrecer información veraz a la comunidad universitaria y la sociedad en general, a partir de las dudas e inquietudes generadas por la pandemia de la Covid-19.

Entre ellas, se creó el microsítio #CienciaADomicilio para apoyar la enseñanza de las ciencias en tiempos de contingencia; se elaboró un glosario epidemiológico y el blog #Univerzoom con más de 80 publicaciones relacionadas con la pandemia, y se incorporó una sección especial llamada Emergencia coronavirus en el portal Ciencia UNAM.

A partir de marzo se han implementado diversas estrategias digitales para Universum y el Museo de la Luz. Se mantiene activa y con acceso gratuito

Alcance de 95 millones de personas

Divulgación de la Ciencia conecta a la UNAM con la sociedad

la revista *¿Cómo ves?*, y se ha continuado con producciones de televisión y de radio para comunicar la ciencia de forma atractiva y diferente. Ejemplo de ello son los proyectos de #NaturalezaUNAM y #CienciaEnCorto.

Infografías, efemérides...

El alcance que la DGDC ha logrado durante la contingencia es un balance entre materiales de divulgación distribuidos en infografías, efemérides, entrevistas con investigadores universitarios sobre temas de interés general, eventos de coyuntura y contenidos de entretenimiento: votaciones, trivias, dosis de humor, memes científicos, ejercicios para el cerebro, acertijos y las primeras ediciones de los Torneos #TuCientíficoFav. Mediante videos con demostraciones científicas y la transmisión semanal de la sección

#DespéjateConClau, se da apoyo a la enseñanza de las matemáticas, la química, la física y la biología.

Conscientes que las mujeres han desempeñado un papel preponderante en el desarrollo de la ciencia, se ha incluido la serie especial #MujeresEnLaCiencia con la intención de visibilizar la relevante labor de las científicas.

El esfuerzo y trabajo colaborativo en comunicación digital entre las distintas áreas de Divulgación de la Ciencia ha sido bien recibido, lo que se ha reflejado en un crecimiento de las páginas web y redes sociales, con un *engagement* de más de cuatro por ciento en algunas de sus publicaciones y con un aumento a más de un millón cien mil seguidores a partir del cierre de las instalaciones universitarias por la contingencia sanitaria. *g*

DGDC



Ambiente y Naturaleza



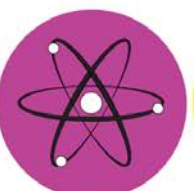
Salud



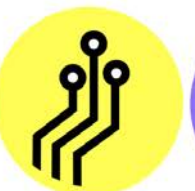
Ciencias de la Tierra



Matemáticas



Materia y Energía



Tecnología



Cultura y Sociedad



Universo

Cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU

Se han realizado 792 mil 574 acciones y productos de desarrollo sostenible

Contribución de la Universidad al mejoramiento social, ambiental y económico de la humanidad

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los últimos cinco años la UNAM ha realizado 792 mil 574 acciones y productos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales se encuentran 75 mil cursos, 15 mil tesis, unos ocho mil proyectos de investigación y 117 mil programas de servicio social que involucran a más de medio millón de alumnas y alumnos, y pueden consultarse en el sitio web La UNAM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta es una ventana más a la labor que se efectúa en la Universidad, en esta ocasión sistematizada a partir de los 17 ODS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y entre los que se encuentran: la erradicación de la pobreza, el hambre cero, reducción de las desigualdades, trabajo decente, igualdad de género, entre otros, explicó el titular de la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), Imanol Ordorika.

La información se divide en varios ejes: El compromiso institucional de la UNAM, La UNAM en Acción, Acciones por cada ODS y Estadísticas y evidencias. Por ejemplo, en Acciones por cada ODS se detallan las que corresponden a investigación, docencia, programas y seminarios y trabajo comunitario.

“Ofrece una imagen de la contribución de la Universidad al mejoramiento social, ambiental y económico no sólo de nuestro país, sino de la humanidad. El trabajo de la UNAM en su conjunto está explícita o implícitamente alineado con uno o varios de los objetivos”, afirmó.

Por ejemplo, hay estudios de economía relacionados con acciones para erradicar la pobreza; iniciativas de cuidado del agua en los *campus* universitarios o análisis sobre los problemas hídricos nacionales vinculados a agua limpia y saneamiento, así como diagnósticos res-

pecto a la desigualdad o modificaciones a normas universitarias que se alinean con el objetivo de igualdad de género.

“Es también un claro ejercicio de transparencia porque muestra con mucha claridad qué está haciendo la UNAM en el contexto de este gran acuerdo internacional de avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible”, remarcó Ordorika.

Documentos, acciones, programas...

En la página se puede ingresar, por ejemplo, a los documentos indexados en bases como Scopus y WoS relacionados con los objetivos; los convenios establecidos por las diferentes entidades y dependencias; así como acciones y programas de apoyo a la comunidad universitaria. También se tiene información de patentes solicitadas y otorgadas que tienen que ver con los ODS, así como empresas incubadas en la Universidad Nacional y que atienden temas de la Agenda 2030.

Puntualizó que la UNAM empezó a sistematizar esta información –que abarca de 2015 a 2019– para dar datos a algunos *rankings* internacionales que miden el impacto social de las universidades utilizando como parámetros los ODS. Sin embargo, se observó que ésta tenía un valor en sí

misma, mucho más allá de los *rankings*, y se puso en línea para conocimiento de la sociedad en general.

Se trata de un esfuerzo en el que participan diversas áreas de la Universidad: la Coordinación de la Investigación Científica, que forma parte de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de la ONU; la Dirección General de Atención a la Comunidad, que depende de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, así como la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la DGEI, que forman parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

“Todas las entidades y dependencias nos han proporcionado información para poder hacer este sistema. Es un gran esfuerzo que puede ser aprovechado por los universitarios, mejorado y construido con las aportaciones y críticas que nos puedas hacer”, concluyó Ordorika.

El sitio cuenta también con videos y explicaciones de qué son los ODS, cómo se ha instrumentado el cumplimiento de la Agenda 2030 en México, así como vínculos a la ONU y a las diversas instancias de la Universidad Nacional que trabajan en el avance de estos objetivos. *g*

La agenda 2030 y los ODS en la UNAM



¿Qué es la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

¿Cómo se han instrumentado en México?

¿Cuáles son las contribuciones de la Universidad Nacional Autónoma de México para cumplir los ODS?

Certamen internacional del CLAD

Víctor Fabián Coca, primer lugar en administración



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

SANDRA DELGADO

Después de analizar las monografías presentadas en el XXXIII Concurso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública, el jurado internacional notificó a Víctor Fabián Coca Reyes, profesor de la Universidad Nacional, que logró el primer lugar.

El CLAD es un organismo público internacional de carácter intergubernamental, constituido en 1972 bajo la iniciativa de los gobiernos de México, Perú y Venezuela. Su creación fue respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para establecer una entidad regional cuyo eje de actividad sea la modernización de la administración pública, factor estratégico en el proceso de desarrollo económico y social.

“Me siento muy contento, incluso porque Oscar Oszlak, politólogo argentino que admiro mucho, llegó a ganar este premio hace un tiempo, y porque creía que mi trabajo era digno para competir. Fue una sorpresa muy grande”, afirmó el académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El académico de Ciencias Políticas ganó con un ensayo monográfico relacionado con la cuarta revolución industrial

Manifestó que la experiencia que le dejó participar en este certamen, que tuvo como tema La Cuarta Revolución Industrial en la Administración Pública, fue seguir adquiriendo más conocimiento e incorporarlo a lo que realiza día a día; así como buscar respuestas y continuar formulando preguntas más allá de las fronteras locales, para ver cómo es que otros resuelven las mismas cuestiones que hay en el país o desde aquí hacer aportaciones al mundo.

Estos son buenos tiempos

Explicó que la premisa del trabajo “Estos son los buenos tiempos. Construcción de capacidades para la Administración Pública Electrónica (e-AP), a partir de la cognición de la Cuarta Revolución Industrial”, está relacionada con que ciertamente la humanidad vive una época difícil por la pandemia, pero

que es necesario seguir la cosmogonía china de esta palabra que se relaciona con “oportunidad”.

“Creo que la humanidad tiene la oportunidad de hacer una reconfiguración del planeta a partir de este problema pandémico, ya que son buenos tiempos en cuanto a que vivimos la mejor era de las cuatro revoluciones industriales en la historia del hombre, porque estamos más informados y tenemos acceso a una tecnología como nunca antes”, comentó.

Las anteriores, citó, sucedieron en 1770, 1850 y 1960. Seguramente la pandemia se resolverá pronto mediante una vacuna generada gracias al avance científico y tecnológico que se tiene en la cuarta revolución industrial. El nuevo coronavirus ha acelerado el desarrollo tecnológico, apuntó.

Este ensayo monográfico incluye cómo se configuró esta última revolución y se dice que todos estos cambios y progresos son indispensables para que en la administración pública y global haya mayor entendimiento, esté mejor fortalecida y con mejor actitud para resolver dificultades mediante seis capacidades: multilateral, ética, comunicación, educación electrónica, sistema democrático eficiente y contrataciones en el sector público vía electrónica.

“Una situación adicional que planteo es que debemos superar el ludismo, movimiento en el que se protestó en contra del desarrollo tecnológico porque sustituiría a los trabajadores, pues hoy en día hay que adaptarnos a ello para tener acceso a empleos. Se tiene pensado que, de aquí a 30 años, 70 por ciento de las nuevas plazas aún no estarán ocupadas y eso se debe trabajar desde el sector público”, destacó.

Enfrentar nuevos retos

De acuerdo con Coca Reyes, el principal reto que enfrentó en este XXXIII Concurso del CLAD fue que en América Latina todavía no hay muchas discusiones sobre la cuarta revolución industrial y su relación con la administración pública, como para comprender mejor el tema. En este sentido, aseveró, la comunidad europea está más avanzada porque cuenta con esfuerzos significativos vinculados con esto.

“A todos los jóvenes les recomiendo animarse a escribir, investigar e intervenir en concursos nacionales e internacionales, con el fin de hallar nuevas preguntas y otras maneras de resolverlas”, concluyó. *g*

Los emprendedores concluyeron con éxito su proceso de incubación en la Universidad

PATRICIA LÓPEZ

Treinta y siete empresas del Sistema InnovaUNAM se graduaron en una ceremonia en línea con diversos proyectos de base tecnológica, tecnología intermedia, servicios profesionales y culturales e innovación social. Los emprendedores que hoy tienen sus organizaciones en marcha son alumnos, egresados y académicos de la propia Universidad.

La graduación se dio luego de que los emprendedores concluyeron su proceso de incubación en esta casa de estudios, realizaron ventas por un periodo mínimo de seis meses y pusieron en marcha un plan de negocios factible, en el que se incluyeron aspectos de mercado, financieros, técnicos, procesos productivos y desarrollo organizacional.

Al encabezar la ceremonia virtual, Jorge Vázquez Ramos, titular de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), destacó que se trata de una gran variedad de emprendimientos que son atendidos por el sistema InnovaUNAM y que tienen en común su espíritu social y componente innovador.

“Este espíritu les permite a nuestros universitarios transferir sus conocimientos y capacidades mediante proyectos vinculados a la satisfacción de necesidades y resolución de problemas de la sociedad mexicana”, señaló.

Eduardo Urzúa, director de Emprendimiento Universitario de la CVTT, comentó que este evento culmina un esfuerzo de varios años para emprender, incubarse y crear una nueva organización.

De las 37 empresas graduadas, tres son de base tecnológica, 25 de tecnología intermedia, cinco de servicios profesionales y culturales, y cuatro de innovación social. El perfil de estos emprendedores es de dos académicos, 10 alumnos y 25 egresados.

Mediante estos emprendimientos se han generado 142 empleos con un promedio de cuatro puestos de trabajo y ventas anuales por más de ocho millones de pesos.

Las empresas InnovaUNAM graduadas proporcionan sus servicios en diversos sectores como son: TIC's (3), salud (6), alimentos y bebidas (5), industria química (2), servicios recreativos (2), industria del cuero y el calzado (2), servicios legales (1),



Foto: Benjamín Chairres.

Sus planes de negocios, factibles

Se graduaron 37 empresas del sistema InnovaUNAM

15 INCUBADORAS Y OCHO LABORATORIOS

El sistema InnovaUNAM está integrado por 15 incubadoras de empresas y ocho laboratorios de innovación que buscan impulsar a nuevas empresas, ayudándolas a sobrevivir y crecer durante el periodo de puesta en marcha cuando son más vulnerables, explicó Urzúa.

Las incubadoras del Sistema InnovaUNAM atienden a emprendedores de toda la comunidad universitaria de acuerdo con el perfil de sus planes: Incubadora de empresas de base tecnológica en la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica; incubadoras de empresas de tecnología intermedia, en las facultades de Ingeniería, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Estudios Superiores Cuautitlán, Acatlán, Aragón y Zaragoza, en la Facultad de Medicina, y en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León;

Incubadoras de empresas de Servicios Profesionales y Culturales en las facultades de Contaduría y Administración, de Artes y Diseño, de Economía y de Arquitectura, y la Incubadora de proyectos de Innovación Social en la Torre de Vinculación y Gestión Universitaria de Tlatelolco, también de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica y en la Facultad de Contaduría y Administración.

Del total de las 278 empresas que han sido aceptadas en el Sistema InnovaUNAM, 20 por ciento son de base tecnológica, 44 de tecnología intermedia, 27 por ciento de servicios profesionales y culturales, y nueve por ciento de innovación social. A partir del perfil de los emprendedores universitarios, 10 por ciento son académicos, 22 por ciento alumnos y 68 por ciento egresados.

industria del plástico y hule (1), agropecuario (1), arte y diseño (6), fabricación de muebles (1), servicio de alojamiento temporal (1), servicio de apoyo a los negocios (2), servicios educativos (2), textil y confección (1) y construcción (1).

Con estas acciones la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica promueve y dirige la estrategia de fo-

mento de la cultura de emprendimiento, orientada a sectores de desarrollo tecnológico de alto valor agregado, enfocándose en los sectores clave que convergen con las prioridades y capacidades institucionales, por medio de programas de apoyo dirigidos a la comunidad universitaria de la UNAM, para facilitar la ejecución de iniciativas empresariales.



Foto: cortesía de la UDIR.

Representaciones sociales y culturales

Cumple un quinquenio la UDIR del *campus* Morelia

La investigación y la docencia, binomio indisoluble desde una perspectiva nueva en la Unidad

LEONARDO FRÍAS

La UNAM cuenta con la Unidad de Investigaciones sobre Representaciones Culturales y Sociales (UDIR) en su *campus* Morelia, la cual cumple cinco años de labor con una apuesta hacia entender y comprender dichos ámbitos desde una perspectiva distinta, expuso su titular, María Ana Masera Cerutti.

La también integrante del Instituto de Investigaciones Filológicas explicó que la investigación interdisciplinaria de las humanidades y las ciencias sociales sobre los fenómenos que afectan a la sociedad se realiza alrededor del concepto de las representaciones, que es lo que une, distingue y convoca a esta Unidad.

“El abrir una nueva entidad en humanidades y ciencias sociales ha sido una apuesta hacia entender y comprender los fenómenos desde una perspectiva dife-

rente a otros centros interdisciplinarios, se trató de buscar un ámbito distinto que parte de la noción de las representaciones”, añadió.

El concepto de representación, como se ha mencionado, se articula en varias acepciones, entre las que Roger Chartier ha destacado dos principales. Una, las representaciones que comprenden una noción de una ausencia en tanto que lo representado se distancia de la representación, acepción en la que caben la teoría del signo y los símbolos; otra, una noción de presencia donde “la cosa sólo existe dentro de la imagen que la exhibe”, como los diferentes tipos de teatralizaciones. Entre estas se abrirán nuevas discusiones desde las distintas disciplinas.

“Sí hay en América Latina estudios sobre representaciones culturales y sociales, pero podemos decir que la UDIR es una de las pocas entidades que se dedica a estos temas en México, así como en el mundo”, apuntó Masera Cerutti.

Polo de desarrollo en Michoacán

La también docente del posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras detalló que en la UDIR la investigación y la docencia son binomios indisolubles, por lo que la

Unidad ha trabajado en conjunto con la ENES Morelia las líneas de investigación, que están asociadas a las carreras impartidas en dicha entidad.

La Unidad está compuesta por seis investigadores y dos más en proceso de integración, así como de tres técnicos académicos. Sus líneas de indagación hasta ahora son: Cultura, identidad e interculturalidad; Historia intelectual; Patrimonio y archivo; Estudios de población y territorio; así como Migración y cultura.

El *campus* UNAM Morelia, enfatizó Masera, es el primero que cuenta con entidades de todas las áreas del conocimiento; ello no sólo permite una riqueza para la Unidad, sino que igualmente consolida la construcción de un polo de desarrollo académico interdisciplinario.

Un lustro

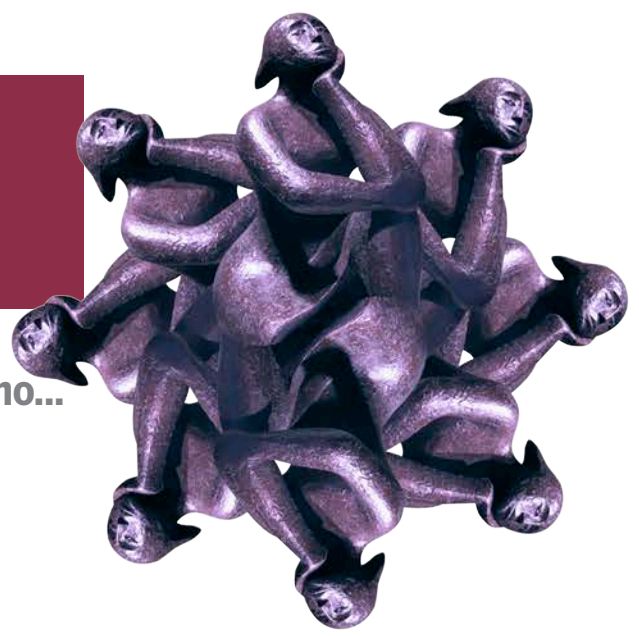
Masera Cerutti informó que el 31 de agosto se conmemoraron cinco años de la publicación del acuerdo de creación de la UDIR y que próximamente se contará con un edificio destinado a su labor académica. Por ello “la celebración pensamos hacerla en febrero del 2021, cuando se cumplan cinco años de su funcionamiento”.

La UDIR se ha destacado por su interacción activa con la sociedad por medio de la organización y promoción de la Fiesta del Libro y la Rosa-Morelia desde 2016, que se ha consolidado como un festejo no sólo local sino también regional. A lo largo de estas ediciones se ha recibido a más de 24 mil personas.

Además, citó la académica, “contamos con el seminario permanente, dedicado en esta etapa a Imaginar nuevos mundos; la revista *Inflexiones*, que cumple tres años, y nuestra propia colección de libros Tanta Tinta; asimismo se realizaron avances significativos tanto en las investigaciones como en la actividad docente”, indicó.

Celebran el primer lustro muy contentos por las metas alcanzadas, finalizó, y con un seminario que aborda el tiempo, impartido por Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades. “Nos pareció una discusión muy necesaria dentro de esta contingencia, pues nos obliga a urdir nuevos mundos y nos invita a pensar cómo será el futuro”.

Como lo dijo Jorge Luis Borges en su poema *La Luna* —señaló Masera—, la lengua define y permite al hombre imaginar e imaginarse: “Sé que la luna o la palabra luna/ es una letra que fue creada/ para la compleja escritura de esa rara/ cosa que somos, numerosa y una./ Es uno de los símbolos que al hombre/ da el hado o el azar para que un día/ de exaltación gloriosa o agonía/ pueda escribir su verdadero nombre”.*g*



Las otras pandemias: odio, discriminación, sexismo...

Exposición en San Carlos contra violencia de género

SANDRA DELGADO

En el contexto del 239 Aniversario de la Antigua Academia de San Carlos, la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM inauguró la exposición *Las otras pandemias*, que busca denunciar la violencia de género mediante dos luchas: las mujeres en la educación y en las artes, así como la comunidad LGBTTTI contra su exclusión y estigmatización por el VIH.

La muestra consta de 216 obras organizadas en dos núcleos temáticos: La lucha contra la marginación de la mujer en la FAD, que habla sobre cómo ellas se han abierto paso en el arte y en su discurso historiográfico, su presencia protagónica en la creación y en la Academia de San Carlos, así como el reconocimiento a sus logros, pues continúan abriendo caminos a futuras artistas e investigadoras.

Mientras que el segundo núcleo, El VIH y la condena a la otredad (comunidad LGBTTTI), aborda la temática de la comunidad gay y la censura, el arte como medio de protesta ante el silencio y el legado de Antonio Salazar.

Misión histórica

En la inauguración, Leonardo Lomelí Vanezas, secretario general de esta casa de estudios, expresó: “México ha destacado por sus contribuciones en el arte y buena parte de ellas han tenido su origen en esta academia, ahora la FAD. La vitalidad de ésta se debe, en gran medida, a las mujeres y a los grupos con diversas orientaciones sexuales que conviven en ella, y que sigue comunicando a la sociedad valores, sentimientos y emociones fundamentales para mantener su misión histórica”.

En el país sigue habiendo una situación de exclusión y de violencia de género, pero la Universidad, por medio de la FAD,

Consta de 216 obras sobre la lucha contra la marginación de la mujer y la comunidad gay y la censura

llama la atención sobre problemáticas del mundo contemporáneo para visibilizar causas que emanan a las humanidades, a la ciencia y al conocimiento en busca de una mejor construcción social. “El arte ha sido reflejo y a la vez inspiración de la sociedad en todas sus etapas de la historia, y por eso es tan importante este mensaje en el 239 aniversario de esta academia”, aseveró.

Gerardo García Luna Martínez, director de la FAD, resaltó que la Academia de San Carlos, cultura madre de las artes en América, hoy es la sede matriz de una de las facultades más emblemáticas, energéticas y creativas de la UNAM, que cuenta con enfoques, utopías, tropiezos y aventuras que significan la construcción de artistas y diseñadores en la nación más surrealista y simbólica que hay en el orbe.

“En esta Facultad la diversidad, la creatividad y la innovación tienen nombre femenino, con una investidura y rostro en cientos de alumnas, maestras, investigadoras y colegas que la han hecho magnánima. En nombre de ellas y de estos 239 años, hoy celebramos con esta exposición que tiene como cartel un virus compuesto por mujeres, que significa un germen pródigo de transformación cultural y de enseñanzas nuevas, como el de nuestras alumnas organizadas, que nos dejan ver en la esperanza otras maneras de convivencia y de emerger como Universidad”, puntualizó.

Por su parte, Tamara Martínez Ruiz, coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM, indicó que al día de hoy hay en el mundo más de un millón de fallecimientos por la Covid-19, pero de forma paralela otros males continúan atacando a las sociedades, causando dolor y en el peor de los casos la muerte. Se refirió a las otras pandemias, como las del odio, la discriminación, el sexismo y la sobrecarga de trabajo de cuidados, que son contagiosas de manera cultural.

“El arte nos ha enseñado que los procesos dolorosos pueden problematizarse y canalizarse desde planteamientos creativos y propositivos. Celebro junto con ustedes esta exposición artística y con todas las personas que apostaron por convertir el contexto de esta pandemia en una oportunidad, hoy en un aniversario más de nuestra querida Academia de San Carlos, testigo de nuestra sociedad y diversidad, para reflexionar sobre estos temas de suma relevancia”, afirmó.

Para José de Santiago Silva, coordinador de Investigación, Difusión y Catalogación del Acervo Artístico de la FAD, la muestra llama la atención por la protesta contra la ancestral marginación de la mujer, porque pondera la lucha que en el seno de la comunidad académica ellas han librado para integrarse protagónicamente, aportando inteligencia y creatividad para perseverar por la equidad de género.

“Cuando ingresé a la Escuela Nacional de Artes Plásticas había en el cuerpo docente apenas cuatro profesoras, pero hoy en día la población femenina en la FAD es de 70 por ciento del total del alumnado. Esto muestra evidencia de que hay mucho por hacer para el necesario equilibrio y verdaderas condiciones de libertad y participación”, dijo.

En la inauguración también participó Carlos López López, subdirector de Igualdad y Diversidad de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México.

Para visitar la exposición *Las otras pandemias* ingresa a: <http://academiasancarlos.unam.mx/PANDEMIAS/>.g

Feria Ars Ligatoria

La encuadernación, arte para preservar el libro

SANDRA DELGADO

Con el propósito de fomentar el diálogo, la cooperación y la difusión del oficio de la encuadernación y las artes del libro, se realiza de manera virtual la segunda Feria Ars Ligatoria. El Arte de Encuadernar.

Pablo Mora Pérez-Tejada, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Biblioteca y Hemeroteca nacionales, expresó durante la inauguración que esta feria –hasta el 23 de noviembre– será punto de reunión de quienes ejercen el oficio de la encuadernación para fortalecer su vinculación con la Biblioteca Nacional de México (BNM), y contribuirá a la difusión de esta profesión relacionada con los libros.

“Se aprovecha el formato virtual para desdibujar las fronteras, lo que permitirá propiciar el diálogo con especialistas de diversos países; además, duplicó las participaciones respecto del año pasado, pues el formato en línea potencia estas posibilidades”, indicó.

Por su parte, Felipe Martínez, coordinador de la Biblioteca Nacional de México, destacó que la encuadernación es un antiguo oficio inherente al libro y a la materialidad de este objeto cultural histórico en el que trabajan las bibliotecas. El estudio del libro ha sido enfocado desde diversos aspectos y facetas, como

Encuentro virtual de practicantes del antiguo oficio; incluye conversatorio con especialistas

el análisis del contenido, la tipografía y la impresión a lo largo del tiempo hasta llegar al formato digital.

“Este oficio es objeto de una gran riqueza artística, social, histórica y cultural. Por ello, aun con la contingencia sanitaria continuamos haciendo esfuerzos para no perder este gran foro, y es así como el comité organizador se dio a la gran tarea de planear la feria en una nueva modalidad, ya que ahora intervendrán cerca de 50 expositores de gran renombre”, señaló.

Tres secciones

Mora Pérez-Tejada informó que la feria estará dividida en tres secciones: los conversatorios, que tendrán lugar los días 10, 17 y 23 de noviembre, y que serán transmitidos en vivo a través de las redes sociales del IIB. En estos tomarán parte reconocidos encuadernadores, como Raúl Díaz Heredia de Pliegos y Pliegues (México), que tratará el tema de la encuadernación en el país. Así como Flor Goldztein de Taller Adoré (Argentina), que hablará de los criterios de conservación en

la encuadernación; Sol Rébora de Estudio Rébora (Argentina), que tocará la visión de la encuadernación de América Latina, algunos retos y desafíos; y finalmente, Susana Domínguez de Codex: Estudio de Encuadernación de Arte (España), que reflexionará sobre el papel de la mujer en esta actividad.

Otro eje estará dedicado a la difusión del oficio del libro en cuanto a que los expositores han sido quienes se dedican a la encuadernación, insumos, herramientas y capacitación. Por lo que participarán alrededor de 500 invitados mediante videos, en los que dan a conocer su labor con la idea de coadyuvar al gremio con la reactivación de la comercialización de sus productos y servicios.

En la tercera sección, Cuéntanos tu historia, se resaltarán la trayectoria de profesionales en la materia, por medio de una breve semblanza de su trabajo en formato de video, que serán transmitidos antes y después de los conversatorios. Para ello, se extendió una invitación a 15 encuadernadores de naciones como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, China, España y México.

Más información en: <https://www.iib.unam.mx/index.php/instituto-de-investigaciones-bibliograficas/difusion-y-docencia/actividades-academicas/576-2-feria-ars-ligatoria-el-arte-de-encuadernar>. *g*



“

Las mujeres nos permitimos la posibilidad de la duda. La duda tiene la fuerza de llevarnos adelante, hacia lo que no sabemos que sabemos, pero aprendemos a descubrir o descubrimos sin querer”



Foto: Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura.

Luisa Valenzuela, escritora argentina, afirmó que la literatura generada por mujeres tiende hacia lo premonitorio, ya que tiene un mayor cuestionamiento sobre los órdenes políticos y sociales. “Las mujeres nos permitimos la posibilidad de la duda. La duda tiene la fuerza de llevarnos adelante, hacia lo que no sabemos que sabemos, pero aprendemos a descubrir o descubrimos sin querer”, dijo durante la charla inaugural del Foro Internacional en Línea Utopías y Distopías en las Narrativas Feministas.

Carga emocional

La autora explicó que debido a que las narrativas femeninas tienden a tener una carga emocional distinta a las producciones generadas por los varones, no pueden ser captadas desde una racionalidad estricta. En este sentido, le dio más valor a la imaginación de la mujer que permite vaticinar mediante la creación de utopías y distopías los acontecimientos a futuro. “Vamos a darle en el clavo de algo que está ahí latente”, añadió.

La ganadora del Premio Internacional Carlos Fuentes 2019 comentó que es por este motivo que los cánones literarios, políticos y sociales forjados desde una perspectiva patriarcal tienden a desdeñar la escritura femenina, pues la consideran como un elemento peligroso para los órdenes establecidos.

Utopías y distopías en las narrativas feministas

La literatura de las mujeres tiene carácter premonitorio

La escritora Luisa Valenzuela estimó que permite vaticinar acontecimientos del futuro mediante la imaginación

Señaló que en virtud de este problema que ha permanecido a través del tiempo, ella se ha interesado cada vez más por el lenguaje femenino, ya que las narraciones sobre mujeres escritas por mujeres permiten un mejor autoconocimiento de su propia naturaleza.

“Cuanto más haya obras que nos digan a nosotras, más vamos a ir entendiendo aquello que está por detrás de las palabras. El lenguaje femenino nos va abriendo hacia nuevos horizontes, hacia nuevas aventuras.”

Hipermodernidad excluyente

Durante la inauguración del foro, Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, se refirió a la importancia de escuchar las voces femeninas y feministas en los

géneros literarios, a fin de poder ampliar nuestra visión del mundo. “Este foro será una oportunidad para evaluar esta distopía en la que estamos, y otras distopías que se han escrito a lo largo del tiempo para prevenirnos sobre lo que podría ocurrirnos”, aseveró.

Por su parte, Tamara Martínez Ruiz, coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM, subrayó que el auge de las narrativas distópicas feministas permite realizar un análisis a profundidad sobre lo que denominó una “hipermodernidad” violenta y excluyente. “Un análisis que, al llevar al extremo las realidades contemporáneas, juega con la monstruosidad de un mañana que es ya presente”.g

Muestra en Casa del Lago Virtual

Recorrido visual sobre el movimiento feminista

Fotos: Casa del Lago Virtual.



La exposición *¡En la calle y en la historia!*, que actualmente se presenta en Casa del Lago Virtual, surge de la necesidad de hacer visible que las luchas por los derechos de las mujeres en México cuentan con un pasado que ha permitido trazar el sendero a seguir para las nuevas generaciones, aseguró Julia Antivilo, curadora de la muestra.

“Existe un camino pavimentado por feministas de otras generaciones, que sin ese trabajo no se hubiera podido dar lo que es hoy en día”, expresó la también coordinadora de la Cátedra Rosario Castellanos de Arte y Género durante una charla en torno a la exhibición, y explicó que a través de los materiales que se presentan “uno puede hacer un gran recorrido visual de lo que fue, lo que ha sido y de lo que viene en el movimiento feminista mexicano”.

La investigadora y artista chilena dijo que la exposición es un repaso sobre cómo se ha transformado el movimiento feminista en México, al cual calificó como un tsunami, por el gran crecimiento de los grupos que lo conforman y al impacto que han tenido durante las manifestaciones recientes.

¡En la calle y en la historia! registra manifestaciones desde los ochenta hasta nuestros días; producción gráfica y documental

¡En la calle y en la historia! está conformada por el registro de manifestaciones desde la década de 1980 hasta nuestros días, con la producción gráfica y documental que albergan los archivos de la activista Ana Victoria Jiménez y de la agrupación feminista Producciones y Milagros. Se encuentra actualmente en las Rejas Virtuales del sitio Casa del Lago Virtual debido a la crisis sanitaria, y estará disponible hasta el 31 de enero de 2021.

Julia Antivilo lamentó que se siga luchando por las mismas reivindicaciones femeninas de hace 40 años, pues revela que no se ha avanzado tanto como se desearía. Sin embargo, mantiene la convicción y el ánimo de que esta lucha debe continuar hasta que se logre un verdadero cambio social.

“Somos muchas las que estamos ahí poniendo el cuerpo. Entonces, tengo la convicción que es una lucha que sigue, que es permanente y que queda mucho por hacer (...) Lo significativo es estar ahí, levantar una lucha, ser persistente y educar a las que vienen”, añadió.

Por su parte, la activista y fotógrafa Ana Victoria Jiménez resaltó que el movimiento feminista actual enseña también a las generaciones pasadas, pues las activistas de hoy han mostrado una valentía que no se había visto anteriormente.

“Ellas nos están enseñando mucho más. Sobre todo una cosa que nosotras no hacíamos, que era ser valientes. Nosotras siempre estábamos con el acoso de la persecución policiaca y no éramos muy dadas a exponernos y, sin embargo, lo hacíamos con todos los riesgos y los peligros”, comentó.

Conmovida profundamente, confesó que la marcha del pasado 8 de marzo fue lo más significativo en su lucha como activista, puesto que pudo presenciar el potencial y el gran impacto que ha tomado el movimiento feminista a través del tiempo. *g*

ARTURO CUEVAS



Fotos: TV UNAM.

• **El extraño caso del Dr. Fausto.**



• **Gonzalo Suárez y Bárbara Goenaga durante la filmación de *Oviedo Express*.**

La televisora universitaria difundirá el cine de todos los tiempos, géneros y autores

La televisora universitaria inaugura *Tiempo de Filmoteca UNAM* con la transmisión de la filmografía completa del escritor y director español Gonzalo Suárez, uno de los realizadores más originales del cine iberoamericano, al que Julio Cortázar solía describir como “un escritor que hace cine y un cineasta que regresa a la literatura”.

Gonzalo Suárez es el autor de los libros *Trece veces trece*, *El roedor de Fortimbrás* y *Ciudadano Sade*, y también el director de películas como *Don Juan en los infiernos*, *Remando al viento* y *Oviedo Express*. Las transmisiones se llevarán a cabo de lunes a sábado, a las 22 horas, desde hoy y hasta el 28 de noviembre.

Tiempo de Filmoteca UNAM recupera el nombre de uno de los acervos más importantes de Iberoamérica para difundir a través de TV UNAM el cine de todos los tiempos, géneros y autores. Al finalizar la transmisión de cada una de las cintas, la actriz Alejandra Toussaint conversará con distintos invitados.

En la retrospectiva de Gonzalo Suárez participarán como comentaristas el cineasta y biólogo Iván Trujillo, director general de TV UNAM, quien presentará el ciclo, así como el director de cine Juan Antonio de la Riva, la directora del FICUNAM, Abril Alzaga, y el crítico de cine José Antonio Valdés Peña, entre otros.

Escritor que hace cine

Gonzalo Suárez es un escritor, actor y director de cine y teatro. En su primera etapa dirigió películas con una narrativa alejada de lo habitual y se acercó a las

Escritor, actor y director de escena

Abre *Tiempo de Filmoteca UNAM* con la filmografía completa de Gonzalo Suárez

imágenes oníricas y fantásticas de gran belleza que se entremezclaban con la realidad. Poco después regresó al cine tradicional con algunas adaptaciones literarias. En 2019 fue galardonado con la Medalla de Oro en la 25 edición de los Premios Forqué, otorgada por la Entidad

de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales, que reconoció su obra y su talento innovador.

Los trabajos de Suárez también han sido reconocidos en los festivales de cine más importantes en el mundo, como Cannes, Berlín, Río de Janeiro, Moscú, Chicago, París y San Sebastián. Ha sido distinguido con el Premio Nacional de Cinematografía, la Medalla de Oro de Bellas Artes, la Orden de Caballero de las Artes y las Letras de Francia y la Orden de Alfonso X el Sabio, que se entregó por primera vez a un director de cine. Igualmente es autor de varias obras literarias entre las que destacan las ya referidas, además de *Rocabruno bate a Dítirambo* y *Gorila en Hollywood*, entre otras.

Puede seguirse toda la programación de TV UNAM por 20.1 TV abierta / 20 IZZI y Totalplay 120 Axtel TV, Dish, Sky y Megacable, y a través de cualquier dispositivo móvil por tv.unam.mx. También en Facebook: [TVUNAMoficial](https://www.facebook.com/TVUNAMoficial), Instagram: [TVUNAMoficial](https://www.instagram.com/TVUNAMoficial) y Twitter: [@tvunam_g](https://twitter.com/tvunam_g)

RETROSPECTIVA

- *El horrible ser nunca visto* (1966)
- *Dítirambo vela por nosotros* (1967)
- *Dítirambo* (1969)
- *El extraño caso del Dr. Fausto* (1969)
- *Morbo* (1971)
- *La loba y la paloma* (1974)
- *La regenta* (1974)
- *Beatriz* (1976)
- *Parranda* (1977)
- *Epílogo* (1984)
- *Remando al viento* (1988)
- *Don Juan en los infiernos* (1991)
- *La reina anónima* (1992)
- *El detective y la muerte* (1994)
- *El portero* (2000)
- *Oviedo express* (2007)

Primer informe de Manuel Elías López

Artes Cinematográficas consolida academia, difusión y proyección



Inició la creación de programas de posgrado y la adscripción al plan de Becas UNAM

Con avances significativos hacia la consolidación de la docencia, vinculación, difusión, investigación y proyección nacional e internacional, entre otros, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) concluyó su primer año de actividades encabezadas por su director Manuel Elías López Monroy.

Al presentar el informe correspondiente al periodo 2019-2020, realizado vía remota para el alumnado, académicos, trabajadores y autoridades de esta instancia universitaria, el titular de la ENAC aseguró que asumir la responsabilidad de dirigir y consolidar una nueva escuela nacional ha significado un gran compromiso, un desafío que hoy ya está dando relevantes resultados.

Entre los más importantes de este primer año se encuentran: la incorporación del Consejo Técnico y del Sistema de

Información de Gestión Administrativa Escolar para la sistematización de los procesos de administración escolar; la integración del Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, y el inicio de los trabajos académico-administrativos para la creación de nuevos programas a nivel de posgrado.

También, señaló, se emitió la convocatoria para la 14 Ópera Prima de Ficción; se logró la adscripción, por primera vez, de los estudiantes a diversos programas de Becas UNAM; la incorporación de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género; la ampliación de los espacios en modalidad a distancia de Extensión Académica, la reorganización del Comité Editorial y la implementación de la Oficina Jurídica.

Asimismo, se firmaron y actualizaron convenios de colaboración con instituciones internacionales como el Hochschule

Mainz, Institut für Mediengestaltung, Mainz Alemania, y la Universidad de las Américas, Quito Ecuador.

López Monroy destacó que, pese a las condiciones de trabajo derivadas de la emergencia sanitaria, “la ENAC no se detuvo, cada uno de los responsables de las áreas de la Escuela enfocaron sus esfuerzos en buscar opciones que permitieran dar continuidad al proceso formativo de los alumnos”.

En ese sentido, se efectuaron acciones como la migración escolar presencial a modalidad a distancia, de 86 de las 91 asignaturas del semestre 2020-2, es decir, la Escuela impartió 94 por ciento de dichas materias mediante las plataformas digitales ofrecidas en el Aula Virtual de la UNAM.

Por su parte, Isidro Ávila Martínez, secretario ejecutivo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM, en representación de Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de esta casa de estudios, resaltó tres puntos en las actividades del periodo que comprende el informe: los trabajos enfocados a la eficiencia terminal por titulación a nivel licenciatura; la gestión para la acreditación de la licenciatura, y la proyección institucional nacional e internacional con los diversos reconocimientos y premios que se obtuvieron por los materiales filmicos del alumnado y egresados.

Recordó que los primeros años de labor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, instancia antecesora de la ENAC, fueron decisivos para su crecimiento y, en ese sentido, este primer año será para la entidad universitaria la base para dar comienzo a una nueva etapa “seguramente muy fructífera en cuanto a la formación de jóvenes cineastas, que seguirán poniendo el nombre de la UNAM y de México muy en alto, por su calidad académica y de la Escuela de donde proceden”.*g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

INICIATIVA PARA FORTALECER LA CARRERA ACADÉMICA EN EL BACHILLERATO DE LA UNAM

INFOCAB

AVISO

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS NUEVOS Y PERIODO
DE CAPTURA DE RECONSIDERACIONES

CONVOCATORIA 2021

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **INFOCAB** que la fecha para la consulta de los resultados de evaluación correspondientes a la **CONVOCATORIA 2021** será a partir del día **13 de noviembre de 2020**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/inicio>.

Los responsables académicos que obtengan un dictamen desfavorable, podrán hacer uso del recurso de reconsideración ingresando su solicitud a partir del día **13 y hasta las 24 horas del día 25 de noviembre de 2020** a través de la página <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/inicio>.

Para cualquier duda, puede comunicarse a la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de noviembre de 2020.

El Director General

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “JORGE CARPIZO”

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que esta Casa de Estudios establece las cátedras extraordinarias como espacios institucionales de discusión, intercambio académico y análisis crítico en torno al estudio, la promoción, la difusión del conocimiento y las aportaciones de una disciplina o tema específico, en cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene encomendadas.

Que la Universidad desempeña un papel esencial en la formación de juristas del más alto nivel, quienes, a través de la docencia, investigación y práctica profesional, han contribuido significativamente para edificar los cimientos jurídicos sobre los que se erige el Estado mexicano.

Que esta Casa de Estudios reconoce, incentiva y promueve a juristas destacados, sin importar su nacionalidad, quienes, por su dedicación y empeño, hayan coadyuvado de manera notable en el conocimiento y desarrollo del Derecho, para así lograr un país más justo.

Que el Doctor Jorge Carpizo fue un estudioso de tiempo completo del fenómeno jurídico, cuya contribución a la ciencia del derecho se materializó en la redacción de libros, ensayos colectivos, artículos especializados, reseñas legislativas, jurisprudenciales y bibliográficas, prólogos y presentaciones, comentarios y voces en diccionarios e innumerables discursos, palabras y mensajes escritos, publicados tanto en México como en el extranjero.

Que dentro de esa robusta obra jurídica se advierte la predilección del Doctor Jorge Carpizo por el estudio de temas constitucionales y de derechos humanos nacionales y comparados, dentro de rubros como la racionalidad y los equilibrios del poder, la organización del Estado, los sistemas de gobierno, los órganos constitucionales autónomos, la procuración de justicia, la justicia constitucional y la seguridad y justicia en democracia.

Que de acuerdo con el momento histórico por el que atravesaba el país en las décadas de los ochenta y noventa,

el Doctor Jorge Carpizo no dudó en promover la creación de instituciones moderadoras del poder ni de proponer reformas para transformarlas y volverlas más eficaces en beneficio de la sociedad.

Que el Doctor Jorge Carpizo, fiel a su compromiso con los derechos de las personas, integró y estuvo a la cabeza de instituciones íntimamente vinculadas con el ejercicio, la tutela y promoción de las libertades. Fue Rector en la Universidad Nacional Autónoma de México, ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Procurador General de la República, presidente del Consejo General en el Instituto Federal Electoral, y en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se desempeñó como presidente fundador. Todas ellas, instituciones sin las cuales no se comprende el proceso de transición política de México.

Que las convicciones democráticas, liberales, republicanas y laicas del Doctor Carpizo se encuentran recogidas en una obra académica cuyo rigor y calidad la han hecho traspasar fronteras. El estudio, la evolución y el desarrollo del derecho constitucional encontró en él a un exponente de talla universal que merecidamente se puso a la cabeza de una fecunda y prestigiada escuela, de la cual hoy forman parte innumerables discípulos de distintas generaciones dentro y fuera de nuestra Universidad, así como en instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras. El amplio número de discípulos que unió con su magisterio representan hoy el mejor testimonio de la fecundidad de su esfuerzo y la solidez de su empeño, constatando el carácter visionario que siempre lo distinguió.

Que la UNAM busca rendir un reconocimiento a la figura del Doctor Jorge Carpizo a través de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo", con el objetivo de generar un espacio académico para la enseñanza, reflexión y profundización del legado de uno de los juristas más influyentes e importantes del siglo XX.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se instituye la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo", como un espacio institucional para el estudio, promoción, difusión del pensamiento, obra y aportaciones jurídicas del Doctor Jorge Carpizo.

SEGUNDO. La Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" tendrá como sedes la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de manera alternada, en los términos que acuerden ambas entidades académicas, las cuales proporcionarán los

espacios y las instalaciones necesarias que requiera la Cátedra para sus actividades.

TERCERO. Son objetivos de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo":

- I. Estudiar, promover y difundir el pensamiento, la obra y las aportaciones jurídicas de Jorge Carpizo;
- II. Promover vínculos entre especialistas nacionales y extranjeros que se hayan distinguido de manera sobresaliente en el estudio del pensamiento de Jorge Carpizo, y que tengan el reconocimiento de la comunidad académica en las disciplinas respectivas, atendiendo a enfoques de carácter disciplinario o interdisciplinario;
- III. Realizar estudios sobre los temas abordados y las aportaciones sostenidas en la obra académica de Jorge Carpizo, con el propósito de mantener la vigencia de su pensamiento;
- IV. Propiciar reuniones periódicas con académicos nacionales y extranjeros para impulsar proyectos de divulgación e investigación en torno a los temas sobre los que versa la obra de Jorge Carpizo, y coordinar y potenciar esfuerzos en la materia;
- V. Organizar y coordinar anualmente actividades académicas en la UNAM o en universidades o instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, como: conferencias magistrales, congresos, coloquios especializados e interdisciplinarios, cursos, cursillos, ciclos de conferencias, seminarios, diplomados, investigaciones en las áreas y temas afines a la Cátedra e intercambios académicos con universidades o instituciones de educación superior nacionales o extranjeras;
- VI. Publicar y difundir los resultados de los trabajos realizados, así como del material que se genere en las diversas actividades, y
- VII. Las demás inherentes a la naturaleza de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo".

CUARTO. La Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" contará con la participación de académicos, científicos, profesionales y especialistas nacionales y extranjeros, expertos en los temas y materias afines a la misma, que se hayan distinguido de manera sobresaliente en su labor profesional y cuenten con el reconocimiento de la comunidad universitaria y científica, atendiendo a enfoques de carácter interdisciplinario.

Los especialistas o académicos que reciban apoyo de la presente Cátedra Extraordinaria, en calidad de profesor o investigador visitante, no formarán parte del personal ordinario de la UNAM.

QUINTO. La Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" tendrá una vigencia de cuatro años, renovable por períodos similares de manera indefinida.

SEXTO. La Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" se constituirá con recursos económicos y en especie de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades, y los adicionales que se puedan destinar

del Programa de Cátedras Extraordinarias en términos de la convocatoria que para tal efecto se publique.

SÉPTIMO. El programa de trabajo y las actividades de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" estarán a cargo de la o el Coordinador de la Cátedra, quien será designado por la persona titular de la Rectoría a propuesta de la o el Coordinador de Humanidades, y durará en su encargo dos años, pudiendo ser designado para un período adicional por el mismo término.

OCTAVO. La persona titular de la Coordinación de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" deberá presentar al Comité Ejecutivo, para su aprobación, el programa e informe anual de trabajo de la Cátedra.

NOVENO. La Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo" contará con un Comité Ejecutivo compuesto por:

- I. La persona titular de la Coordinación de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo", y
- II. Cinco personalidades del área de estudios atingentes a la materia, representadas por investigadores, académicos y especialistas de la UNAM.

Las personas señaladas en la fracción II serán nombradas y removidas por la o el titular de la Coordinación de Humanidades, a propuesta de la o el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y su cargo será honorífico.

DÉCIMO. El Comité Ejecutivo sesionará al menos dos veces al año, o las ocasiones en que lo estime pertinente, para planear, ejecutar y dar seguimiento a las actividades de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo"; así como para determinar la duración y los apoyos financieros correspondientes en función de la disponibilidad de recursos.

DÉCIMO PRIMERO. Los derechos de autor de los productos resultantes de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo", se registrarán por la normativa aplicable.

DÉCIMO SEGUNDO. Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. El Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria "Jorge Carpizo", deberá quedar integrado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 9 de noviembre de 2020

EL RECTOR

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS



SDI SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información **dgdb**
UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General de Bibliotecas y
Servicios Digitales de Información

Convocatoria



PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2021

Reconocer a los profesionales de la Bibliotecología y Estudios de la Información, que de manera permanente y durante su trayectoria laboral y profesional, hayan contribuido al desarrollo de las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (IES) de México, considerando las siguientes:

BASES

1. Desempeñarse como bibliotecario en alguna biblioteca o unidad de información de las IES.
2. Haber desarrollado programas o proyectos innovadores que puedan considerarse como ejemplo para todas las bibliotecas o unidades de información de las IES.
3. Haberse desempeñado eficientemente en sus actividades laborales y profesionales en los últimos cinco años en las bibliotecas o unidades de información de las IES.
4. Haber colaborado en asociaciones de bibliotecarios.
5. Ser propuesto por escrito por al menos diez integrantes de la comunidad a la que sirve y/o bibliotecaria nacional, justificando y documentando los méritos del candidato propuesto; y se acompañará del currículum vitae del candidato, documentos y materiales bibliográficos, gráficos, audiovisuales y demás pruebas que se estimen pertinentes para demostrar los merecimientos del candidato.
6. Podrán considerarse como elementos adicionales: Haber impartido cursos de capacitación; tener publicaciones de divulgación y haber participado en congresos y conferencias.
7. Ninguno de los integrantes del Jurado podrán ser elegibles para recibir el **PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2021**.

El Jurado del **PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2021**, estará integrado por el Comité Asesor del Consejo del Sistema Bibliotecario de la UNAM.

El Jurado del **PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2021**, emitirá su dictamen por escrito, mismo que será inapelable, señalando la justificación, el cual indicará el nombre del bibliotecólogo designado y, cuando sea el caso, lo declarará desierto.

El Premio será entregado en sesión solemne durante la 42 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. El Premio consistirá en un Diploma de Honor.

El plazo para la recepción de las propuestas será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 27 de noviembre del 2020, mismas que deberán ser enviadas en formato digital al correo electrónico secretaria_academica@dgb.unam.mx.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de agosto de 2020

CONVOCATORIA 2021

Asignación de recursos en la Supercomputadora Miztli



La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), convoca a solicitar recursos de Supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

Aspectos generales

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,376 núcleos de procesamiento (contenidos en 652 procesadores Intel E5-2670v1, 116 procesadores Intel E5-2660v3, 114 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4), 16 tarjetas NVIDIA Tesla M2090, 8 tarjetas NVIDIA Tesla VoltaV100, 48080 GB de RAM y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades de la Coordinación de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de setenta y siete millones de horas-CPU los cuales serán financiados por la DGTIC.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONACYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio <https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas>
4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:

- a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-CPU.
 - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-CPU.
 - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-CPU.
 - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-CPU.
 - e. Proyectos de Exploración. Proyectos en colaboración con la Coordinación de Supercómputo que no están sujetos a las fechas de registro establecidas en esta convocatoria.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del jueves 29 de octubre a las 15:00 horas del miércoles 18 de noviembre 2020, tiempo del Centro de México.
 6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
 7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su fallo el viernes 11 de diciembre de 2020, vía correo electrónico.
 8. Los recursos de Supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.
 9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 octubre de 2020.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

Coordinación de Supercómputo

Tel. 5622-8529, 5622-8577 y 5622-8599

supercomputo@unam.mx

www.super.unam.mx

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

AVISO

Se comunica al personal académico de tiempo completo, emérito, funcionarios, profesores invitados o temporales, personal académico de asignatura y medio tiempo y personal de confianza, que el Seguro de Gastos Médicos Mayores seguirá a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, hasta las 12:00 horas del día 01 de Febrero de 2021.

Se les recuerda a todos aquellos asegurados que tengan hijos que hayan cumplido 25 años o estén próximos a ello, podrán dar continuidad a la póliza para hijos mayores de 25 hasta los 29 años, de acuerdo a las condiciones contratadas.

Para cualquier información relativa a la contratación y al pago de primas correspondientes a las coberturas contratadas potestativamente por los asegurados para la prórroga del servicio y/o cualquier otra cobertura adicional, están disponibles los siguientes números telefónicos: Módulo "Tu Tienda UNAM": 555339-4939, Módulo en AAPAUNAM: 555550-6668 y 555550-6682, y Módulo ubicado en Av. Universidad 3000: 555550-6823, así como en la Dirección de Seguros de la Dirección General de Personal en los números 555622-2436 y 555622-2556.



DGTIC



dgapa

CAB



CONVOCATORIA

La Coordinación de Tecnologías para la Educación (CTE)-h@bitat puma de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), la Dirección General de Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Asuntos del Personal (DGAPA), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)

convocan

6º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



#educatic2020

Reinventar la docencia, juntos y a la distancia

que se realizará del 23 al 27 de noviembre de 2020
Encuentro virtual

<https://encuentro.educatic.unam.mx>

A través de las cinco ediciones llevadas a cabo, la CTE-h@bitat puma promueve un espacio para el intercambio docente de reflexiones sobre experiencias de integración de TIC y TAC en el aula. La sexta edición ha representado un gran reto. A partir del contexto pandémico todas nuestras maneras de organización, comunicación y docencia han requerido un árduo trabajo de adecuaciones y adaptaciones a los nuevos y emergentes tiempos. De tal forma, #educatic2020 se presenta como un espacio para reflexionar y compartir las experiencias docentes en un formato virtual. Y a partir de ello, enfrentar este contexto en donde las herramientas TIC y TAC puedan favorecer la docencia en los escenarios venideros.

Objetivo general:

Compartir experiencias, crear nuevas estrategias y aprender a enfrentar nuevos escenarios de ejercicio de la docencia mediada por TIC y TAC.

Dirigido a profesores de:

Bachillerato, licenciatura y posgrado.

Ejes rectores del encuentro:

- Kit de sobrevivencia para la nueva docencia.
- Reinventar la docencia experiencias y soluciones.
- Reto docente en la nueva normalidad.

Formas de participación:

1. Kit de sobrevivencia para la nueva docencia.

Este espacio está dedicado a compartir acciones y estrategias que les han funcionado para sobrevivir como docentes en este periodo de contingencia. Ser profesor desde casa implica organizar el espacio de trabajo que en este momento es el hogar, es decir conjugar el estilo de vida con la docencia.

En la nueva docencia se han desarrollado habilidades y formas de organizar la enseñanza. En este track les pedimos compartir estas estrategias en forma de kit de sobrevivencia.

Los recursos que cumplan los requisitos serán publicados en la página del evento.

Categorías:

- **Bienestar:** Alimentación, salud, ejercicio-tiempo libre.
- **Organización de tiempos:** Tiempos docentes, tiempos personales y tiempos de familia.
- **Experiencia docente:** Métodos de trabajo, cursos autogestionados, cursos guiados, Recursos y herramientas digitales.

Para participar en este eje, enviar recursos mediante:

- Manual y/o tutorial.
- Infografía.
- Video: testimonial, explicativo, demostrativo.
- Presentaciones: PPT, animadas.

Los formatos de los recursos podrán ser:

- **Audio:** Enlaces en un documento de texto a repositorios como Google Drive, Dropbox, repositorios de podcast. Solo se aceptará el enlace al archivo. No enviar archivos de audio directamente.
 - Duración máxima de tres minutos.
 - Título.
 - Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), música, planel, año, Derechos Creative Commons 3.0.
- **Video:** Enlaces en un documento de texto a repositorios como Google Drive, Dropbox y YouTube, repositorios. Solo se aceptará el enlace al archivo. No enviar archivos de video directamente.

- Duración máxima de tres minutos.

- Título

- Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), música, planel, año, Derechos Creative Commons 3.0.
- Se recomienda guardarlos en formato .mp4 para optimizar recursos.

• Presentaciones electrónicas multimedia

- 8 diapositivas (incluida la presentación).
- Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), planel, año, imágenes, Derechos Creative Commons 3.0.
- Descargarla en formato jpg.

• Infografía

- Título.
- Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), planel, año, imágenes, Derechos Creative Commons 3.0.

Fechas:

Subir los recursos hasta el 15 de noviembre de 2020 en el sitio <https://encuentro.educatic.unam.mx/>

Publicación de resultados:

El 21 de noviembre de 2020 se publicará la lista de recursos que se compartirán en el sitio web del evento.

Forma de participación: individual y por equipos máximo de tres integrantes.

2. Reinventar la docencia experiencias y soluciones.

• Foros por área de conocimiento

Un espacio de conversación entre docentes para compartir experiencias y buenas prácticas de uso de TIC y TAC, así como estrategias didácticas en esta nueva normalidad docente.

Periodo de participación: del lunes 23 al viernes 27 de noviembre de 2020. En la página web del evento, debe ingresar al foro que le interese y participe.

• Imágenes de la nueva realidad docente

Compartir fotografías* o composición de imágenes originales que reflejen la nueva realidad de trabajo y vida docente a través de Facebook con el hashtag #educatic2020 y la mención o etiqueta @habitatPumaUNAM (facebook.com/CTEhabitatpuma). Las imágenes deberán ir acompañadas de una breve descripción.

Durante el evento la comunidad dará "Me gusta" a las imágenes con que se identifica mejor. Las 10 imágenes con más "Me gusta" serán publicadas en <https://educatic.unam.mx>

* Sin afectar datos sensibles de los estudiantes.

Forma de participación:

individual.

Las publicaciones deben ser entre el lunes 23 al jueves 26 de noviembre de 2020.

El viernes 27 de noviembre de 2020 por la mañana se contabilizarán los "Me gusta".

3. Reto docente en la nueva normalidad.

Diseñar una planeación de un proyecto didáctico cuyo producto pueda ser implementado en Moodle, Classroom, Teams o cualquier otra plataforma, que cumpla con las siguientes características:

- Ser producto del trabajo colegiado de profesores de una o varias asignaturas.
- Adoptar una metodología de aprendizaje activo como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas o el Estudio de casos.
- Estar orientada a promover los aprendizajes centrales de la o las asignaturas.
- Contar con actividades integradoras que abarquen varios contenidos y objetivos de aprendizaje.
- Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en los estudiantes.
- Fomentar la vinculación entre teoría y práctica.
- Integrar el uso de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento.
- Contar con recursos educativos abiertos de apoyo.*
- Integrar estrategias de evaluación variadas como parte del diseño del curso que permitan a los estudiantes y docentes valorar los avances en el aprendizaje durante y al término del curso.*

* Estos rubros son opcionales.

Forma de participación:

Equipos entre 3 y 5 integrantes.

Fechas: Deberán registrarse en el sitio del evento, del 14 de octubre al 22 de noviembre de 2020.

Periodo de trabajo: del lunes 23 al jueves 26 de noviembre de 2020.

Los productos obtenidos serán sometidos a dictamen por un comité científico.

Los trabajos aprobados:

- Serán publicados en formato digital.
- Adicionalmente, los autores miembros de la UNAM aceptados, serán beneficiados con un apoyo para desarrollar la propuesta en la plataforma Moodle.

Los proyectos aceptados se darán a conocer en febrero de 2021.

Constancias:

Kit de supervivencia:

Todos los trabajos aceptados individuales y/o en equipo recibirán constancia de creador de recurso educativo.

Reinventar la docencia experiencias y soluciones:

Todas las imágenes compartidas en Facebook con el hashtag y la mención correspondiente recibirán constancia de creador de recurso educativo.

Reto en la nueva normalidad:

Todos los equipos que concluyan el trabajo recibirán constancia de creador de contenido educativo. Los profesores que asistan a los tres espacios virtuales: conferencias magistrales, diálogos interactivos y foros por área recibirán constancia de participante del evento.

Informes:

<https://encuentro.educatic.unam.mx/>

Correo de contacto:

encuentro@educatic.unam.mx



Vence 2-1 a Cruz Azul en el Azteca

Pumas, directo a la liguilla

Goles de Dinunno lo colocan en segunda posición general

Con dos cabezazos de Juan Dinunno en los minutos finales del juego, Pumas derrotó 2-1 a Cruz Azul en el último partido de la fase regular del Guardianes 2020.

Así terminaron en el subliderato general con 32 unidades, misma puntuación obtenida por el América, pero con una mejor diferencia de goles para los universitarios.

Los celestes se fueron al frente en el marcador al minuto 52, cuando Orbelín Pineda aprovechó un pase de Jonathan Rodríguez para ingresar al área y vencer

al guardameta Julio González. Cruz Azul tuvo la oportunidad de ampliar la diferencia, pero Jonathan Rodríguez falló un tiro penal.

En los últimos cinco minutos del encuentro se produjo la voltereta. Dos cabezazos de Juan Dinunno en los minutos 85 y 89, a centros respectivos de Juan Pablo Vigón y Facundo Waller, cambiaron el rumbo de la contienda. Del cuarto lugar, los auriazules subieron al segundo.

Además de acceder de forma directa a la fase de cuartos de final, los dirigidos por Andrés Lillini establecieron una marca para el conjunto en torneos cortos al concluir con únicamente una derrota, superando el anterior registro de dos juegos perdidos en los torneos Clausura 2004 y Clausura 2011. *g*



Contribución a la detección temprana de cáncer de mama

Concluye con éxito el Reto Virtual Pumafit

Consistió en acumular el mayor número de tiempo de ejercicios en casa; participaron más de 40 equipos

Con el fin de promover la auto-exploración y así contribuir a la detección temprana del cáncer de mama, la Dirección General del Deporte Universitario convocó a la comunidad de esta casa de estudios a participar en línea en el Primer Reto Virtual Pumafit por Equipos 2020, y respondieron más de 40 equipos conformados por egresados, académicos y alumnado de las distintas entidades académicas de la UNAM.

Para cada escuadra el reto era acumular el mayor número de tiempo de ejercicio en casa, a partir de un mínimo de mil minutos, durante seis días de competencia, y tuvo como vencedor al conjunto denominado Dinoequipo.

La escuadra triunfadora acumuló 5 mil 105 minutos de actividad física y la integraron Dara Alexia Martínez Guzmán (Prepa 5), Óscar Uriel Rosales Silva (FES Aragón), Yibak Zayab Jessel Rojas (FES Aragón) y Enrique Anaya Aquino (Facultad de Ingeniería), todos ellos parte del representativo de bádminton de la Universidad.

“Nuestro esfuerzo rindió frutos. Fue cansado combinar la actividad física con las labores académicas, porque prácticamente hicimos cuatro horas diarias de ejercicio, pero es una sensación muy grata saber que ganamos”, expresó Óscar Rosales.

Enrique Anaya mencionó: “La clave fue que nos conocemos y entrenamos juntos, sabemos las capacidades con que cuenta cada uno de nosotros, además de la comunicación y el apoyo de todos como grupo, eso también fue fundamental”.

El segundo lugar fue para CPA Palladium de Porras y Animación, que sumó 3 mil 987 minutos, mientras que la tercera posición fue para Pumas Voladores, de Ultimate, con 3 mil 901 minutos.



Fotos: cortesía DGDU.

● Enrique Anaya, de la Facultad de Ingeniería, y Dara Martínez, de Prepa 5.

Durante el evento, orientado a promover la actividad física entre la comunidad universitaria y la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer de mama, se computó un total de 88 mil 928 minutos de ejercicio realizado por 180 universitarios repartidos en 45 equipos,

“Nuestro esfuerzo rindió frutos. Fue cansado combinar la actividad física con las labores académicas, porque prácticamente hicimos cuatro horas diarias de ejercicio, pero es una sensación muy grata saber que ganamos”

quienes alcanzaron un promedio de 494 minutos de actividad por participante. Con esta cifra se rebasó el mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud: 150 minutos a la semana por persona.

Las rutinas fueron propuestas por el Programa de Activación Física Funcional para la Comunidad Universitaria (Pumafit) a través del canal de Facebook Deporte UNAM y las evidencias de su realización fueron compartidas en las redes sociales del propio programa. En ambas plataformas se lograron 67 mil 614 personas alcanzadas y 18 mil 196 espectadores únicos.

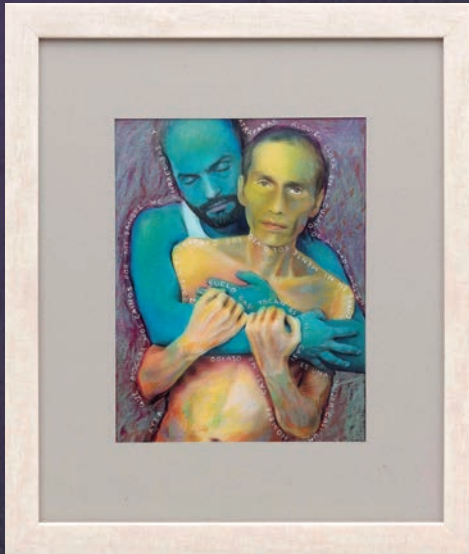
“Tuvimos participación de la mayoría de los campus y esto es una enorme motivación para hacer más eventos”, comentó Daniela Paulín Ramos, jefa del Departamento de Activación Física del Deporte Universitario y una de las organizadoras de la competición. *g*

OMAR HERNÁNDEZ / EDUARDO AGUILAR

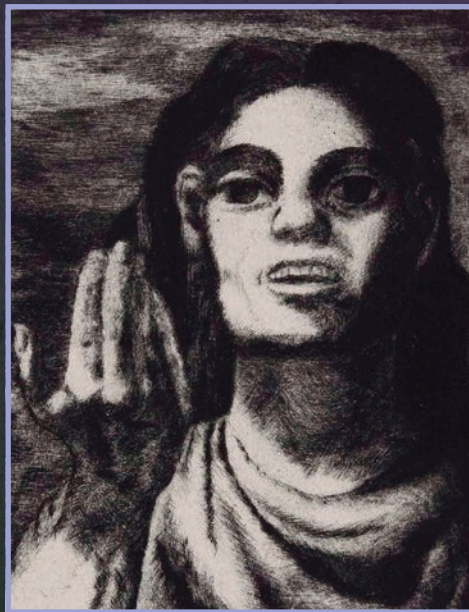


Elizabeth Catlett
Pensive Figure
 1968
 Escultura en bronce (original)
 Reprografía digital
 S/D
 Tomada por Ali Eminov
 Licencia. CC BY-NC 2.0

Taller Documentación Visual
Dueto (Antonio Salazar y Jesús Garibay)
 1991
 Fotografía intervenida
 48.8 x 41.8 cm
 Col. FAD/UNAM
 México



David Wojnarowicz
Peter Hujar soñando / Yukio Mishima: San Sebastián
 1982
 Pintura acrílica y en aerosol sobre Masonite
 121.9 x 121.9 cm
 Permiso en trámite. Col. Collection of Matthijs Erdman, a través del Whitney Museum of American Art, Nueva York.



Celia Calderón de la Barca
Mujer con la mano en alto
 s/f
 Aguatinta
 Museo Nacional de la Estampa



Antonio Salazar Bañuelos
S/T (cuatro hombres)
 s/f
 Fotomontaje
 Plata sobre gelatina
 47,3 x 40 cm
 Col. FAD/UNAM
 México

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
 Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
 Secretario General

Dra. Mónica González Contró
 Abogada General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
 Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
 Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
 Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
 Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
 Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
 Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
 Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
 Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
 Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
 Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
 David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
 Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
 Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
 Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,162

CONVOCATORIA

Beca Conectividad UNAM



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), convocan a estudiantes de Iniciación Universitaria, Bachillerato y Licenciatura, que pueden ver comprometido el seguimiento de sus estudios debido a la falta de acceso a los servicios básicos de internet y datos. Las(os) alumnas(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

1. Estar inscrita(o) en la UNAM en algún programa de Iniciación Universitaria, Bachillerato y Licenciatura.
2. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente y personal, con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.
3. Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>).
4. Provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea igual o menor a seis salarios mínimos mensuales.
5. Alumnas(os) con promedio mayor a 8.0.
6. No haber concluido estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado de este tipo educativo.
7. No contar con otro beneficio económico para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada o por la UNAM.

La presentación de las solicitudes de beca en los términos de esta convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El apoyo consiste en un bono equivalente hasta de **\$310.00 (TRESCIENTOS DIEZ PESOS M.N 00/100)** para gastos de internet y datos, mismos que serán otorgados de manera mensual hasta por tres meses del período de **diciembre 2020 a febrero del 2021**.

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Esta beca es compatible con aquellas que no sean para el mismo fin u objetivo.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Mayor necesidad económica.

PROCEDIMIENTO

1. Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGOAE (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA

(<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.

2. El período de recepción de solicitudes se llevará a cabo del **04 al 16 de noviembre de 2020**. Este período es improrrogable.

3. El Comité Técnico Institucional de Becas dará a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias(os) el **23 de noviembre de 2020**.

4. Para la Consulta de Resultados deberá ingresar al Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>) proporcionando usuario y contraseña.

5. Las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo será cancelado:

- Consultar vía internet e imprimir la documentación que las(os) acredita como becarias(os) del ciclo escolar 2020-2021.

- Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos del hogar son iguales o menores a seis salarios mínimos mensuales per cápita, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación media superior o superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarias(os) del programa.

- Recoger en tiempo y forma, el bono a través del medio que la DGOAE o enlaces de planteles y facultades le indique.

VIGENCIA Y DURACIÓN DE LA BECA

El apoyo se entregará mensualmente, hasta por tres meses en el período que comprende de **diciembre de 2020 a febrero 2021**.

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la(el) alumna(o), la beca será cancelada aun cuando ya haya sido asignada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, 04 de noviembre de 2020.
Dr. Germán Álvarez Díaz de León, Director General de Orientación y Atención Educativa

